TELEFONOS.
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, LUNES 21 DE MARZO DE 1927.

AÑO II—No. 418

De jefe de las policías a candidato a gobernador

La coalición resurge victoriosa dentro del radicalísmo anarquizado por la ignorancia y la inmoralidad

Ayer se reunieron en Santa Fe los más genuinos representantes del oficialismo. La asamblea resolvió declarar que no prestigia ni impone candidaturas determinadas, pero pidió, por intermedio de una delegación, oficialmente, al ministro de Gobierno Dr. Héctor López que renunciara la cartera para colaborar en la acción partidaria a iniciarse. Su candidatura es un hecho.

INMORALIDAD AUDAZ DE ESA RESOLUCION

No nos interesa, por lo mala, la personalidad del Dr. Héctor López. Es un ejemplo tristísimo de ineptitud y de ineducación moral. Y no nos interesa porque sea quien fuere el rival sería siempre un hector lópez. El oficialismo carece de hombres prestigiosos, intelectual y éticamente sanos, para altos cargos de honor y responsabilidad. Lo que ocurre con la Intendencia del Rosario nos evita mayores comentarios. Hay que quedarse con el Dr. Manuel Pignetto porque nos amenazan con nombres como Amuchástegui, Lazo, etc.

La resolución nos obliga a la glosa por su propio espíritu. Pedir la renuncia del Ministerio al Dr. López es una táctica política de corrupción y falsía. O se le aleja de su influencia ante las policías para no facilitarle la proclamación de la candidatura, que entre tanto se le insinúa, aprovechándosele para que sea eficáz al partido, y por lo tanto se le engaña burlándole, o se le designa precisamente para que siendo candidato los jefes de policía realicen los más indelicados actos de extorsión y fraudulencia en su obsequio. Cualquiera de los dos supuestos basados en la lógica y en referencias de buena fuente son inmoralidades.

EL MINISTRO DE GOBIERNO ES JEFE DE LAS POLICIAS

Ningún ministro debería ser designado candidato a gobernador. El Sr. Rodolfo Lehmann tuvo la noble actitud de resistir la candidatura del Dr. Mosca en 1916 por esa situación idéntica a la del Dr. López. El Sr. Irigoyen, a su vez, estableció categóricamente su opinión también contraria a que los ministros pasaran a ser presidente de la Nación. Del Ministerio a la casa, dijo y cumplió.

Pero, si alguna vacilación pudiera tenerse no sería con respecto al Ministerio de Gobierno. Un ministro de Gobierno, un ministro radical, no puede ser aceptado como candidato a gobernador por los radicales. Es el ministro de Gobierno el verdadero jefe de los jefes de policías. Adviértase además que el Dr. Héctor López se ha distinguido por su acción puramente político-electoral al frente de la cartera. El diputado Bringas, por ejemplo, acusó al jefe de policía de San Cristóbal por "degollar" vigilantes de las planillas. El diputado Bonazzola denunció que había jefes de policía que entregaban parte de los "degüellos" al mismo ministro para la "caja del partido". Y ha sido el ministro López quien ha encubierto y protegido a los jefes de policía denunciados y acusados ante la justicia.

EN LA ASAMBLEA PREDOMINARON LOS COALICIONISTAS Y LOS CONVERSOS

En la asamblea mal llamada radical predominaron los coalicionistas y hablaron los conversos. Habló, dirigiendo las moralidades dispersas de esa gente, el famoso diputado don Angel Saggese. No digamos más.

La intervención verbal de los conversos destaca la falta de escrúpulos de los asambleístas. Estaban allí todo los que debían estar. Si faltaron algunos habría que buscarlos en las cárceles o en los garitos. Ni un solo hombre de historia, de raigambre, de nombradía radical auspició la reunión. Bien es cierto que la presidía el encantador diputado nacional don Clorindo Mendieta el gran comisionista del radicalismo y del gobierno. Callemos.

PERO, SERA CANDIDATO EL Dr. HECTOR LOPEZ?

Será posible que se atreva el oficialismo a proclamar el nombre del jefe de los jefes de policías como candidato a gobernador? Será posible que se animen a disfrazar de candidato radical a gobernador al que perseguía a los radicales del departamento San Gerónimo por llevar en los ojales la escarapela de Leandro Alem?

Los socialistas bonaerenses se oponen al proyecto de intervención de los otros socialistas

El juego ha sido reconocido como institución legal por concejales, intendente y diputados socialistas dicen los socialistas bonaerenses

La Federación Provincial Bonaerense del Partido Socialista y el bloque legislativo socialista se ha dirigido al Comité Ejecutivo y al grupo parlamentario nacionales y a todos los centros, expresando su desagrado por no haber sido consultados previamente sobre el proyecto de intervenir a la Provincia, y declarando que, "aparte de entender que no procede en este caso la intervención nacional, ella no determinaría, en estos momentos, las consecuencias que se persiguen en la caducidad de dos de los tres Poderes locales, y, por el contrario, además de alentar el triunfo de fuerzas antagónicas a la nuestra, dificultaría por varios años el desarrollo de la acción socialista en la Provincia".

En los fundamentos de la resolución se expresa que el pensamiento de violar, por ley un artículo de la Constitución Provincial no autoriza la ingerencia del Poder de la Nación y menos por un asunto de efectos locales, que no guarda similitud con los que han determinado en anteriores ocasiones, al grupo parlamentario a apoyar proyectos de intervención presentados por otros sectores del Congreso.

"Las provincias, se agrega, por mandato de la Carta Orgánica Nacional, poseen las instituciones encargadas de hacer respetar las disposiciones de los estatutos locales, cuya violación se persigue por ley. Tienen el Poder Judicial, cuya eficacia e independencia, para nosotros relativas, parece reconocer el grupo parlamentario al excluirlo de la reorganización, que se encomendaría al interventor federal, de los Poderes de la provincia.

"La legalización del juego, que el actual grupo legislativo ha combatido resueltamente y sin tolerancia de formas, denunciando su inconstitucionalidad y delictuosidad, traduce un criterio gubernativo generalizado, y ahora mismo aplicado en varias provincias argentinas; entre otras, y abiertamente, sin escrúpulo alguno en el lenguaje de la ley, en la de Córdoba, donde el partido tiene una vida anémica, sin representación sus cuerpos constitucionales; en la de Santa Fe, donde aparte de no poseer representantes en la Legislatura nuestra agrupación, por una ley absurda, de voto calificado, no puede participar en el gobierno de los municipios, y en la de Tucumán, provincia en la que la reducida diputación socialista no ha conseguido detener la política de persecución oficial a consumos nacionales como el del azúcar. Ahora se robustece ese criterio en la provincia de Buenos Aires, aunque en ésta, sin duda, por simulación oficial, la ley sólo habla de casinos, sin especificación de juegos o de autorización para los mismos, lo que nos permite afirmar que se mantienen en todo su vigor las represiones de la ley de juegos de azar, que fija penas pecuniarias y corporales que varían según el grado de participación de los que incurren en el delito".

Recuerda después la circular que fueron los primeros diputados socialistas a la Legislatura, los actuales diputados nacionales Sres. Adolfo Dickmann y Jacinto Oddone, quienes proyectaron por primera vez la patente a los casinos, y agrega:

"Como una muestra de los distintos criterios que caben en esta materia de legislación sobre el juego, puede citarse el caso de la Municipalidad de Mar del Plata, que aplica, desde hace varios años, una patente anual de 70.000 pesos a los casinos tolerados por la ley general, patente que aquéllos se resisten a pagar, llegando a recurrir, alegando su ilegitimidad e inconstitucionalidad, a los Tribunales de Justicia, ante los cuales la Municipalidad socialista ha defendido su punto de vista favorable a la legalidad del gravamen.

"La intervención federal no curará el vicio del juego; no será bastante para realizar esa obra, sin duda magnífica, la derogación de la ley provincial. Más fundamental que el procedimiento derogatorio es la supresión, con mano de hierro, del vicio practicado clandestinamente, tarea ésta para la que no ha sido nunca capaz la clase gobernante argentina, en cuyas manos estaría el manejo de la intervención, por lo mismo que el juego constituye uno de sus más eficaces factores de proselitismo electoral".

Termina la circular diciendo que, en los actuales momentos, la intervención federal no tendría los efectos que con ella se pretende alcanzar y en cambio afectaría la política general del país, sacando de ello provecho fuerzas o grupos políticos que ningún punto de contacto tienen con la obra del Partido Socialista.

La prensa de presa después de denostar en contra nuestra nos imita

El asunto de la policía de Funes

Un buen día cierto señor Claudio Sarmiento nos visitó para denunciar abusos de la policía de Funes y de una profesional. Le acogimos generosamente. Pero, inmediatamente una delegación de vecinos nos informó que el tal señor Claudio Sarmiento nos había engañado. Nos enviaron una nota debidamente firmada. Como habíamos publicado la denuncia nos correspondía honestamente publicar la rectificación. Así **lo hicimos, también generosamente.**

La prensa de presa al otro día, el viernes 11 del actual, nos dedicó tres columnas con cartas que le hicieron firmar al buen señor Claudio Sarmiento. Y como es de lógica nos largaron la perrada de sus adjetivos sucios. Les mortificaba la idea de que nosotros hubiésemos publicado una rectificación sin cobrar nada como no habíamos cobrado la denuncia! En sus tres columnas agredía ficramente a la policía de Funes y a la profesional, acusándolas con iracundia. Pretendía suplirnos en nuestra misión de críticos inflexibles! Pero, a pesar de prometerse "felpearnos" por nuestra severa actitud honrada, más tarde, el 16, canta la palinodia, en primera página, con títulos a 2 columnas, para reconocer que los vecinos están conformes con los procederes de la policía y que la profesional es persona de conducta intachable. ¿Qué dirá ahora el tal señor Claudio Sarmiento? El público lector no ha podido engañarse. Cuando la prensa de presa ataca a la policía es por algo que no se llama moral y cuando se rectifica no es por generosidad ni justicia. Los hechos lo demuestran. Los delincuentes de la pluma no lograrán descubrirnos falla alguna. En cambio nosotros con solo mirarlos podemos gritar: Cuidado con los bolsillos...

El asunto de la corriente alternada debe interesar al Concejo Deliberante

El Concejo Deliberante no ha vuelto a dar señales de vida en el asunto de la corriente alternada. Por qué? Es uno de los más importantes que exigen solución práctica e inmediata. El intendente Pignetto no cumple con sus deberes obstruyendo los planes abusivos de la Empresa, desde el momento que la Empresa detiene la instalación de líneas. Nosotros entendemos que hay posibilidad de arreglo decoroso y conveniente para los intereses de la Comuna a condición de que se proceda con lealtad y honradez, públicamente. La Empresa sostiene que puede legalmente aplicar la corirente alternada. Nosotros afirmamos que puede siempre que se ajuste a las conveniencias económicas de la Municipalidad. Y esto no es más que los términos del problema. Toda otra cosa es complicar la cuestión quien sabe con que fines. Y es también propósito que se presta a malas interpretaciones no encararla.

Hay centenares de familias y de comercios que carecen de luz eléctrica. Por qué? por negligencia de las autoridades. La Empresa solo desea dar corriente alternada; la Intendencia se niega a concederle autorización. Es posible que el Concejo Deliberante carezca de función en este grave asunto?

El tranvía a San Lorenzo

Un proyecto plausible, benemérito, es el del concejal don Carlos Cuminetti representante de la minoría. Su idea de construir líneas tranviarias que unan Rosario a San Lorenzo ,y crucen pueblos importantes, merece la atención amable de los miembros del Concejo Deliberante. Hay tal vez un error en señalar exclusivamente a la Municipalidad su derecho para contratar, pues no corresponde a nuestra comuna legislar fuera de sus límites. Pero, nos parece que se podría conferir el encargo al intendente para que resolviera con las Comisiones de Fomento todo lo indispensable a la realización del proyecto, tratando de repartir los gastos proporcionalmente a lo que obtendrán como beneficios las diversas localidades.

La iniciativa es de las que hacen inolvidable el nombre del autor. Desearíamos que el Concejo Deliberante la sancionara con la urgencia del caso y que encontrase intendente capaz de interpretarla y llevarla a cabo. Los gobiernos de la Nación y la provincia no han de negarle su apoyo material tan pronto les fuere solicitado. La línea tranviaria a San Lorenzo favorecerá considerablemente los intereses de sus gobiernos comunales y respectivas poblaciones. Los plácemes que recibiera el concejal Cuminetti con motivo de su proyecto son justicieros.

Entrevista con el señor Rodolfo Lehmann

PLANTEARA DISIDENCIA?

SANTA FE, 21.—En la tarde de ayer, en el domicilio del diputado provincial señor Julio J. Gras, se efectuó una reunión en la cual participaron los amigos del ex gobernador Lehmann. Como se nos asegurara que en dicho acto se adoptaron resoluciones importantes, nos entrevistamos con el Sr. Lehmann y le solicitamos una declaración al respecto.

El ex gobernador, cumplidamente satisfizo nuestra curiosidad y nos respondió en la forma siguiente:

"Efectivamente y en forma accidental nos hemos encontrado reunidos algunos amigos entre los cuales estaban presentes: Julio Racini, Manuel Duarte, Isaac Francioni, Román Argenti, Patricio Diez, Julio J. Gras, Angel E. Arpenti, Mipuel Culacciati, con los cuales hemos coincidido en un todo respecto de la necesidad de auspiciar la reorganización inmediata del partido de conformidad con su carta orgánica para llegar por este procedimiento a que la Convención a constituirse sea la expresión real y genuina del electorado radical y que esta Convención constituída libremente con prescindencia absoluta de todo poder extraño, proclame la fórmula gubernativa que el radicalismo sostendrá en los comicios de febrero de 1928.

Ello significa que no nos complicamos ni nos complicaremos con procedimientos que desvirtúen los principios, normas y tradiciones del partido.

Debo agregarle que de este pensamiento participan numerosos correligionarios de los departamentos, quienes han hecho llegar hasta mí su sentir sobre el particular, razón por la cual se ha creído conveniente efectuar una amplia reunión en breve".

Como se ve, los verdaderos radicales unificados están listos para afirmar la pureza del credo y enfrentar su actitud leal y honrada frente a los menguados subterfugios de un nepotismo demasiado crudo y repulsivo.

Un acierto

LA DESIGNACION DEL Dr. ZENON GONZALEZ

El gobernador don Ricardo Aldeo acaba de honrarse designando por un nuevo período vocal de la Cámara de Apelaciones al doctor Zenón González. Rendimos el elogio con fervorosa espontaneidad. El doctor Zenón González es personalidad moral sobresaliente en nuestra judicatura. Ha conquistado noble prestigio por virtudes raras en nuestra época y en nuestro medio social y político. Conciencia sin reproches, austera, guía sus actos. La continuación en el cargo favorece a la justicia a la vez que permite olvidar yerros graves del P. E. en otras designaciones. Esta la aplaudimos con amor.

Los maestros tienen un nuevo órgano valiente y serio

"La Voz del Maestro", órgano oficial del Círculo de Maestros, podría proclamarse órgano del magisterio digno. Tal es la impresión que nos sugiere su primer número. En su buen editorial hace gallarda "profesión de fe". Queremos dice, hacer obra fecunda, propia, y para ello dejaremos la infatigable tijera a un lado y empuñando el bisturí con mano firme iremos directamente a hendir el tumor y a cortar el cáncer en su punto de orígen.

Trae interesantes informaciones y artículos de polémica que le consagrarán el periódico de los maestros.

Comisión Administradora de la construcción de los nuevos mataderos de basuras

En el despacho de la Intendencia y bajo la presidencia del Dr. Manuel E. Pignetto tuvo lugar la primera reunión de la Comisión administradora para la construcción de nuevos mataderos concurriendo el director del Departamento de O. Públicas ing. Luis E. Brenta. El contador interventor, don Jorge L. Alsina; el presidente de la Comisión de Hacienda del H. C. D., don Juan B. Oroño y por los abastecedores don Antonio Cingolani.

La Intendencia informó que de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza No. 42 se había depositado en el Banco Municipal de Préstamos la suma de $ 78.346.48 m|n, descuentos correspondientes al 1o. de enero hasta el 21 de marzo corriente.

Se nombraron para integrar los cargos de secretario y tesorero a los Sres. Antonio Cingolani y Jorge L. Alsina respectivamente, acordándose convocar para una nueva reunión el día 9 de abril próximo a la que ha de ser especialmente invitado el director técnico don Germán Lauyle.

LA CATASTROFE DE BUENOS AIRES

FALLECIERON OCHO PERSONAS EN EL DERRUMBE

BUENOS AIRES, 21 — Ha sido terrible la catástrofe ocurrida con la caída del edificio de la calle Bacacay.

Hasta esta mañana fueron hallados los cadáveres de Felicita Serra de Cambiano, italiana, de 59 años de edad, casada; Livia Cambiano, argentina, de 21 años, soltera, maestra de escuela, hija de la anterior; Olga Gordón, inglesa, de 18 años, soltera; Rosa Gordón, argentina, de 10 años; José María Galván, español, casado, de 30 años, comerciante; Petrona N., sirvienta de la señora de Cambiano; un niño hijo de la fámula, cuyo nombre se desconoce.

Señorita Raquel Decaro.

El padre de las señoritas Gordón don Jacobo Gordón, inglés, relojero, ocupante de un local ubicado en la misma casa derrumbado, dice que en la sala contigua a su taller tenía instalado el dormitorio y allí dormían todos los miembros de la familia. Una de las camas la ocupaba él con su hijo Juan, de 16 años; en otra dormían sus hijas Olga, inglesa, de 18 años, y Rosa, de 10, cerca de las cuales hallábanse también entregados al reposo sus hermanos Luis y Adolfo, de 15 y 12 años, respectivamente. La esposa de Gordón, Catalina Lurio, inglesa, de 53 años, dormía en una cama contigua a la de su marido.

Despertamos a causa de un ruido espantoso, al que siguió una batahola infernal producida por la caída de paredes, rotura de maderas y cristales, y no alcanzábamos a darnos cuenta aún de lo que ocurría cuando de pronto vimos que una de las paredes del dormitorio se desplomaba sobre nosotros. Una viga de hierro fué a golpear justamente contra la cama de las dos muchachas, las cuales quedaron cubiertas inmediatamente por los escombros. Mi esposa, los hijos varones y yo dimos gritos desesperados para que nos socorrieran. Estábamos aprisionados por el maderamen, aguardando que nos sacaran de tan crítica situación cuando alcancé a apreciar la suerte corrida por Olga y Rosa, que difícilmente podrían sobrevivir, dado el montón enorme de escombros que había sobre ellas.

Los bomberos consiguieron sacarnos algo después y fuimos trasladados a una casa de la vecindad, donde se nos prestaron toda clase de atenciones.

La opinión generalizada, especialmente entre los empleados policiales, es de que la catástrofe se ha producido como consecuencia de una explosión de gas, y que ella ha obedecido a un hecho puramente casual. Probablemente, según lo creen aquellos, el comerciante Galván fallecido en la catástrofe, ha llegado a su negocio con el fin de inspeccionarlo o de buscar algunas bebidas para llevar a una casa donde se celebraba una fiesta, y, encendiendo un fósforo a la entrada, ha provocado la explosión.

Esta es opinión de la mayoría, y puede decirse que acaso sea la más acertada, dado el cúmulo de antecedentes reunidos por las autoridades policiales, que abonen en favor de aquélla.

Renuncia del ministro Lopez

SANTA FE, 21.—Renunció el ministro López de acuerdo a la resolución de la asamblea de ayer para ocuparse de la campaña electoral.

Aguárdase la actitud que asumirá el señor Rodolfo Lehmann.

DE PINEDO HA CUMPLIDO UNA ETAPA MAS

RIO DE JANEIRO, 20 — Comunican de Manaos que el aviador, coronel De Pinedo, partió esta mañana a las 10.15 de Guajara Mirim y fué aclamado por la población de dicha localidad.

RIO DE JANEIRO, 20 — El telégrafo nacional informa que el avión "Santa María" pasó por Puerto Velho hoy a las 10, en dirección a Manaos.

RIO DE JANEIRO, 20 — Coronel De Pinedo ha acuatizado en Manaos.

LA NUEVA ETAPA

RIO DE JANEIRO, 20 — Telegrafían de Manaos que el coronel De Pinedo tiene la intención de partir hacia Pará el jueves de esta semana, después de realizar una completa revisión de los motores, que sufrieron bastante en el vuelo a través del interior del país, donde las condiciones del clima son muy adversas.

De acuerdo con los consejos que le dió el general Rondon, el coronel De Pinedo siguió el curso del río Madeira hasta sus bocas y, desde allí, tomó la dirección del Sudoeste, hacia Manaos, de modo que, en una sola etapa, desde Guajara a Manaos, cubrió una distancia de 2290 kilómetros.

Detención de opositores

Reconquista, 21 — Ha sido detenido el periodista Pagano y procesado por desacato. La policía lo llevó incomunicado a Santa Fe.

Pagano organizaba la asamblea y recepción de los delegados irigoyenistas. Con esta detención supone el oficialismo que hará fracasar el acto que se organizaba.

Postergación de la Asamblea General de la Asoc. Española de S. M.

Por falta del número necesario para formar el quorum que estipulan los estatutos, no pudo realizarse ayer la asamblea general a que fueron convocados los consocios de la entidad del epígrafe, postergándose ésta para el domingo próximo 27 del corriente, a las 16 horas.

En dicha asamblea se procederá a la renovación parcial de las autoridades y a la aprobación de la memoria y balance del último ejercicio vencido.

Esta asamblea se verificará con el número de socios que concurra de acuerdo a lo que determina el reglamento.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

Renovación de autoridades

De conformidad con lo que disponen los estatutos vigentes en la Universidad Nacional del Litoral respecto a la renovación de los HH. Consejos Directivos de sus Facultades, composición de los mismos y forma de elección de sus miembros, atento al contenido de las resoluciones complementarias pertinentes, y terminando sus respectivos mandatos en el próximo mes de abril los actuales señores consejeros de esta Facultad, ingenieros civiles José S. Cardarelli, —uan Cavan Wyk, doctor Miguel E. Vassalli y arquitecto Juan B. Durand y los señores consejeros representantes de los estudiantee ingeniero civil Alberto T. Dieulefait, el suscripto, en cumpli- Casella y agrimensor Carlos E. miento de lo estatuído,

RESUELVE

Artículo 1o.—Convócase a los señores profesores titulares y a los señore profeores suplentes de esta Facultad de Ciencias, Matemáticas, etc. para el día seis des mes de abril próximo, a las nueve horas, a objeto de que, constituídos en asamblea en la Sala de Sesianes del H. Consejo Directivo, procedan a la elección de los cuatro representantes que, reuniendo las condiciones estatuidas al respecto, decida la Asamblea proponer en reemplazo de los actuales señores consejeros, ingenieros José S. Cardarelli, Juan Vovan Wyk, Dr. B. Durand, quienes cesan en sus Miguel E. Vassalli y arquitecto Juan respectivos mandatos.

Art. 2o.—Convócase a los señores estudiantes de esta Facultad pa mes de abril ,a las once horas y en ra el mismo día ,seis del próximo el mismo local, para que, constituídos en Asamblea procedan, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 26 de los estatutos, a la elección de dos representantes que, reuniendo las condiciones a tales fines fijadas, proponga la misma Asamblea para sustituir en el desempeño de sus respectivos mandatos y en idéntico carácter, a lo actuales señores consejeros, ingeniero Alberto T. Casella y agrimensor Carlos E. Dieulefa.

Art. 3o.—Vevántese por secretaría el padrón correspondiente a los fines que establece el artículo 26 de los estatutos en vigencia y el que se finajrá en sitio público para su oportuno conocimiento y depuración.

Art. 4o. — Inclúyanse ,asimismo, en el padrón estudiantil a que se refiere el artículo anterior a los señores estudiantes que, hasta el día 31 del mes de marzo corriente, se colocaren en las condiciones establecidas en el precitado artículo 26 de los estatutos.

Art. 5o.—Cítese para el día ocho de abril próximo, a las nueva horas, al H. Consejo Directivo de esta Facultad, con el objeto de que tome conocimiento de las Asambleas a que por la presente se convoca y resuelva sobre la incorporación de los representantes propuestos por las mismas.

Art. 6o.—Dése conocimiento de la presente resolución conjuntamente con las disposiciones estatutarias vigentes que a la mima se refieran.—Comuníquese al Rectorado de la Universidad, regístrese y fecho, archívese.—José S. Cardarelli, decano.

Inauguración de una nueva oficina Telefónica

Ha quedado librada al servicio pública la oficina telefónica de Alvarez que la empresa Unión Telefónica del Rosario inangurara hoy.

Las comunicaciones entre el citado pueblo y nuestra ciudad se hará por intermedio de Acebal que tiene hilo directo con ésta.

Después de una noche de parranda pelearon dos ebrios

Uno de ellos quiso tener razón a punta de cuchillo y lo marcó al otro en el cuello

Pedro Almada y Damián Alvarez son dos hombres jóvenes que se domicilian en Alto Verde, donde tienen no poca fama de cantores y guitarreros. Porque los dos hacen prodigios en la de seis cuerdas y cantando a dúo les tiran el chico al fondo a Gardel-Razzano, a Bianchi-Llamas y a cuanto Santos Vega solo y en yunta ha brotado este verano como hongo acaparando los improvisados tablados de los cafés al aire libre o a puerta cerrada.

Eran amigazos, como pegados del pupo y donde iba uno allí estaba el otro. Si había que fajar, fajaban en sociedad y cuando se trataba de acaparar castañas eran capaces de pelearse por ligar igual ración.

Pero, esa amistad que parecía tan cimentada ha resultado que era como la estatua de Nabucodonosor, que tenía los pies de barro, y no ha resistido la última prueba. Contemos:

Los dos mozos jóvenes y no tan feos que digamos, tenían naturalmente una prenda en el Alto. Cuando salían a dar serenatas, el primer canto de amor era para ellas, observando riguroso turno en la primicia.

Anteanoche resolvieron correr la pólvora y guitarra a media espalda salieron a hacer las visitas previas a una copetinería que se ha hecho famosa en el Alto por la caña quemada que vende. Preparando el tubo de los gorjeos se mandaron a la bodega una andanada de cañonazos, quizá más de los necesarios, pues cuando el dueño de la borrachería les dió las buenas noches seguidas de un "Dios los lleve por donde no hagan daño", Pedro no era Pedro ni Damián era Damián.

Provistos de una botella de la renombrada caña del Alto, ambularon largo rato hablando pavadas y punteando una canción que nunca pasaba del primer pie y del primer rasguido.

Estaban en un punto equidistante de los domicilios de las respectivas dulcíneas y era la hora en que los patos empiezan a pasar en bandadas despertados por las primeras luces del alba. Más exactamente dicho, eran las 4 horas de ayer.

—Bueno, ché: por meterle al gollete nos hemos olvidado de las chicas.

—Y eso, que les prometimos que al primer canto del gallo estaríamos dándoles la serenata.

—Vámose rápido a dársela a la mía.

—No ché; ahora le toca a la mía. ¿Ya no te acordás que anteanoche se la dimos a la tuya?

—¡Avisá si estás mamao o has comido... queso! ¡Esta noche tenemos que tocarle a mi chica!

—¡Pero vení aquí, pavote! ¿Te acordás que anteanoche, cuando le cantábamos a tu percanta, el viejo largó el perro, que éste nos dió un julepe de la madona, y a vos te mordió áhi donde sabés?

—No me acuerdo. Vamos al rancho a darle serenata a mi chica.

—¿Y no te acordás que cuando llegamos a la ranchada de la mía, la guitarra tenía tres cuerdas cortadas y nó pudimos hacer nada?

—No me acuerdo. Vamos al rancho de la mía.

—¡Y dale con la mía. Si te emperrás, andá vos solo y si sús brujo no harás un papelón gritando en seco, porque como la guitarra es mía y yo no te acompañaré...

—¿Qué decís, sinvergüenza? Pensás que yo voy a hacer un papelón no dando la serenata prometida? ¡Mirá lo que hacés Pedro!...

—¡Ya saliste con tus paradas! Te digo que no voy y se acabó. ¡Chau, me voy al duerme!

—¡No te has de ir muy lejos, ¡una gran perra! — dijo Damián Alvarez, y furioso por el papelón que le quería hacer pasar ante su novia, desenfundó una cuchilla herrumbrada de 18 centímetros de hoja y se le fué al humo a Almada, con intención de charquearlo, pero el otro atinó a defenderse con la guitarra y agradezca que se atajó a un tiempo un viaje que Alvarez le tiró al caño del puchero, que si no le corta la voz y no vuelve en su vida a alborotar perros cantando a deshora.

Almada, en resumidas cuentas, sólo ligó un tajo en el cuello, de resultas del cual todavía no se va a morir.

Sin embargo, gritó como un condenado creyendo que lo habían muerto, y a los gritos acudió refregándose los ojos un agente de la comisaría de Alto Verda que se despertó en lo mejor que estaba soñando que lo hacían sargento.

—No grite tanto amigo, que no es nada lo del cogote. ¿Quien lo ha marcado?

—¿Y dónde está?

—Por ahí disparó.

Almada fué metido en un bote y traído a la ciudad, y previo remiendo del "pa que te acordés" en la Asistencia Pública, fué embarcado nuevamente rumbo a Alto Verde.

Mientras tanto ya era de día, y con la ayuda de la luz del sol Alvarez fué hallado y detenido siendo las 6.25 horas, secuestrándosele la charqueadora.

A las 11 fueron mandados al Departamento, donde visitaron varias oficinas, y luego los acomodaron en el auto negro y cerrado de la policía, que una vez que arrancó no paró hasta Contraventores.

Ya saben las chicas porque causa no tuvieron serenata anteanoche.

Una mano cariñosa le ha colocado un gran moño negro a la huérfana vihuela.

El estudio fotográfico Nigris Hermanos

El próximo jueves inaugurarán su nuevo estudio fotográfico los señores Nigris Hermanos, en el suntuoso local de la calle Rioja 1058.

Festejando el acto se servirá un lunch a las 21 horas del citado día.

Centro Castilla

En la Exposición Rural (Parque Independencia), dará el centro del epígrafe el domingo 27 un gran pic nic familiar, el que como los anteriores efectuados ha de verse grandemente concurrido.

Imforme del Departamento de Vialidad Provincial

La Dirección de Vialidad de la Provincia ha elevado al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento la planilla conteniendo los trabajos realizados por los equipos camineros, cuadrillas volantes y alcantarilleras dependientes de ese Ministerio.

Según dichos documentos, en la última quincena, se han abovedado 72 kilómetros 285 metros de caminos, removiéndose 1619 metros cúbicos de tierra.

Reunión de la Comisión Honoraria del IV Censo Municipal

Para las 17 y 30 de hoy, por resolución del presidente de la comisión honoraria del 4o. censo han sido convocados los miembros integrantes de la misma.

Dicha reunión tendrá lugar en el salón de actos del Palacio Municipal. En ella se informará acerca de los resultados a que se llegó, con respecto al levantamiento del censo de nuestra ciudad.

Institución Vecinal Pro - Higiene y Progreso

SECCION 10a.

Tenemos el agrado en manifestar a las Asociaciones Vecinales creadas fuera del Cuartel XIII, que en jurisdicción de la sección policial 10a. ha quedado constituída una sociedad que se denomina Institución Vecinal Pro Higiene y Progreso Sección 10a., la cual contribuirá a la defensa de los intereses edilicios e higiénicos de la zona correspondiente.

Al mismo tiempo le comunicamos que estamos dispuestos a secundarlos en cualquier pedido, siempre y cuando se trate de higiene y progreso.

Un comisario general que se reconoce delincuente

Marzo 20 — "Soy el comisario más ladrón".

Esta fué la expresión que en tren de jarana dijera en la Isla, el comisario carnicero José E. Castaño en una fiesta que el él mismo ofrecía a varios ex carcelarios que purgaron sus condenas 2, 3 y 4 años por cuatrerías. Los que después de haber tomado algo más de lo necesario, comenzaron a desatarse cada una de ellos de todas las fechorías y cuatrerías que en mayor y menor escala, tenían unos y otros de los obsequiados. Y al estar a lo que más tarde manifestara uno de los presentes en esa fiesta, el famoso comisario carnicero dijo, después que había tomado más de lo necesario, estas palabras: "De todos los comisarios que hay en toda la provincia de Santa Fe soy el más ladrón y con orgullo lo digo ante ustedes mis amigos". Lo que realmente sin sacar ni quitar rey, todos estamos que lo expresado por él debe ser la verdad pura y llana de lo expresado, corroborando lo dicho le daré al señor director una pequeña reseña o nómina de las haciendas perdidas y robadas tanto en las islas como en los potreros desde la época que es comisario carnicero don José E. Castaño.

A don Antonio Dall'Armelina. que le entregó 800 vacas para su cuidado por mayor seguridad como comisario en la isla, las que después de dos años, con aumento y todo, solo alcanzó a sacar 400 y el señor Dall'Armelina no le dió más ganas de hacer cuidar haciendas con autoridades.

A los señores Carlino hermanos, se les perdieron de las islas 350 animales vacunos sin tenerse hasta la fecha noticias algunas.

A los señores Ledesma Arocena, se les perdieron de las islas más de 50 animales vacunos, sin noticias hasta la fecha.

A los señores Perotti, se les perdieron de la isla cerca de 200 animales vacunos, también hasta la fecha sin nòticias.

Al señor Mutti, se le perdieron de su propio campo alambrado varias vacas de muy buena clase valuadas en pesos 400 cada una, las únicas noticias que se hubieron de éstas, fué que las debían de haber llevado al Diamante por entre las islas.

A don Francisco Eloi, se le han perdido en diferentes épocas más de 20 animales vacunos y otros tantos yeguarizos.

A varias personas que residen a inmediaciones de los campos sucesión José Gálvez y Clodomiro Ledesma, les han robado de los mismos campos más de 60 animales vacunos.

A un humilde sirio, el que durante dos años consecutivos le dió el dinero destinado a que le sacara la patente de su comercio de ramos generales de campaña, estas fueron patentes que nunca se las sacó quedándosele con los importes que sumaban pesos 450 y gracias todavía que no fué multado.

Noticias de Alberdi

CENTENARIO FOOTBALL CLUB

Tal como lo anunciara DEMOCRACIA, ayer tuvo lugar en el sitio conocido por "Monte Venecia", un gran pic nic familiar que organizó el Centenario Football Club.

La concurrencia de fàmilias al citado festival, fué numerosa, reinando en todo momento el orden y la alegría, a la vez que se danzó hasta la caída del sol, al compás de una excelente orquesta.

El pic nic de ayer, es el segundo que organiza la institución deportiva de referencia y ha constituído como el anterior, todo un éxito, poniendo de manifiesto una vez más los prestigios que acreditan a sus dirigentes.

SOCOALES

Enfermos.— Sigue restableciendo en su salud el apreciable vecino de ésta, señor del Valle.

Desde hace varios días guarda cama enfermo de algún cuidado el joven Juan Bianchi.

—Sigue siendo bastante delicado el estado de salud de la señora Ilda B. de Pederzini.

Viajeros.—El sábado por la noche, ausentóse para las sierras de Córdoba, donde pasará una temporada, el señor Guillermo Gallacher y su distinguida familia.

Noticias de Arroyito

BIBLIOTECA ESTIMULO AL ESTUDIO

La Comisión Directiva de la Biblioteca Estímulo al Estudio, institución cultural que presta grandes servicios a esta población, viene realizando una entusiasta y activa propaganda, tendiente a aumentar el número de asociados que ya son muchos.

Es algo halagador el hecho de que diariamente se vea la sala de lectura de la citada biblioteca, favorecida por la concurrencia de numerosos jóvenes de ambos sexos, lo que abona mucho en favor del progreso cultural del barrio.

FESTIVAL DANZANTE

El centro recreativo "Angelitos de 1905", organiza en estos momentos un festival danzante en honor de su presidente que se halla bajo banderas del Ejército Nacional, acto que tendrá lugar en la noche del 2 de abril próximo, en el salón del Cine Avenida, y al que han prometido su concurrencia muchas familias del radio.

COMPAÑIA NACIONAL

La compañía nacional Valentini-Ramentol-Prada, que con tanto éxito viene actuando en el Ròyal Park, desde el comienzo de la temporada de verano que termina, anuncia sus funciones de despedida con la representación de varias de las mejores obras de su repertorio.

Las 112 representaciones dadas en el Royal Park por el elenco artístico Valentini-Ramentol-Prada dicen con elocuencia del éxito y triunfo obtenidos en su actuación.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia de la primera nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría Alvarado y F. Capmany Puccio y Alvarado.

—Santiago Tamborino, sucesión. Se ordena la entrega de los fondos solicitados.

—María Tanzia de Sajoux, sucesión. Se regulan los honorarios del Dr. Casas Duchesnois en la suma de $ 2000 y en 1000 los del procurador Guillermo Plater.

—Carlos Codina Dalmau, quiebra. Se agrega el exhorto devuelto por el juez de primera instancia de San Nicolás.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo de Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del Dr. Palacios y Marc.

—Pedro Salguero, información. Se aprueba.

—Marcos Hamaky, quiebra. Se regulan $ 150 al Dr. Félix Cochero.

—Juan Persichetti, convocatoria. Se revoca el decreto de fs. 9 y se llama a autos.

—Benito Ereza, sucesión. Se aprueba la planilla de liquidación.

—José Sadi, quiebra. Se tiene presente lo manifestado por el agente fiscal.

—Pedro L. Arias, traducción. Se aprueba la traducción efectuada por el Dr. Diógenes Hernández.

—Pedro Melo, quiebra. Se clausuraron los procedimientos en esta quiebra.

—Manuel Nudernberg, información. Se aprueba.

—Antonio Fernández contra Manuel Perrou. Se regulan $ 3300 al Dr. Salvador Arteavaro.

—Seddon y Cía., contra Luciano Benito. Se regulan $ 100 al señor Juan B. Roldán.

—Simón Luceros, sucesión. Se nombra perito inventariador tasador y partidor al Dr. César Pagnacco.

—Miguel Dardanelli, sucesión. Se regulan $ 1000 al Dr. César Pagnacco.

—Juana Juanto contra Agustín Tuney. Se nombra martillero al señor Arturo Isacchi.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del Dr. Siburu

Secretaría del Dr. Gallo y Ramos.

—Municipalidad del Rosario contra José Martínez. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan $ 200 al señor Benito Ledesma.

—Errazuriz Matías contra Pedro Magniane. Se regulan $ 50 al señor Manuel Echeverría.

(Sigue en la pág. 7)

Vida Social

Boda Jacobé-Cullen Crisol

La colecta de mañana

Enlace Puccio-Dellepiane

Boda Jacobé-Cullen Crisol—

A una atrayente fiesta dió motivo la consagración del enlace de la señorita Mercedes Jacobé con el señor Rafael Cullen Crisol realizado anteayer en la Capilla de Nuestra Señora de Todas las Gracias, en la residencia de la familia de la novia en San Fernando.

Numerosa y distinguida concurrencia llenó desde temprano los jardines de la mansión, desde donde pudo presenciarse la ceremonia. Poco después de medio día salió de su casa la señorita Jacobé, que lucía sencillo vestido de "liberty" con tul de ilusión, sujetos al peinado con ramitos de azahar, dando el brazo a su señor padre, que la condujo hasta el portal de la Capilla, donde al llegar, el novio con su madre. Elina Crisol de Cullen, y el séquito que los acompañaba, el canónigo Augusto Mac Nab bendijo la unión, entrando luego los desposados ne el templo, artísticamente adornado con rosas blancas y cirios, oyeron la misa oficiada por el presbítero Maximino Perez, cura párroco de San Fernando.

Durante la ceremonia fué ejecutado un selecto programa de música sagrada.

Realizado el acto religioso, los invitados se diseminaron por el amplio jardín, donde habían sido colocadas las mesas para el "lunch". Al partir la torta de bodas tocó el anillo a la señorita Estela Acosta Grondona.

Asistieron el nuncio apostólico, monseñor Felipe Cortesi; el arzobispo de Buenos Aires, Fray José María Bottaro; Monseñor Miguel de Andre, obispo de Temmos, y numeroso grupo de prelados distinguidos que fueron obsequiados con un almuerzo.

La colecta de mañana—

Como hemos anunciado en crónicas anteriores, mañana se efectuará la colecta que organiza por la Sociedad de la Santa Infancia es a beneficio de la Escuela Gratuita para niños pobres de la Parroquia San Miguel.

Diversas comisiones de señoritas recorrerán las calles de la ciudad.

Enlace Cleiman-Epstein—

En la mayor intimidad será consagrada hoy la boda de la señorita Sara Cleiman con el señor Pedro Epstein.



La ceremonia tendrá lugar en la residencia de los padres de la novia a donde han sido invitadas las personas más allegadas a ambos contrayentes.

Enlace Puccio-Dellepiane—

Para el sábado 26 del corriente ha sido fijada la fecha de la boda de la señorita Susana Puccio con el señor Raúl Dellepiani.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa, las señoras Clotilde Piantelli de Puccio y Elena Lanata de Dellepiani y los señores Domingo Deliepiani y Santiago Puccio.

En el Registro Civil actuarán de testigos por parte de la novia los señores Silvio Castagnino y Fidel Rivero Parfon y por parte del novio los señores Guillermo Dellepiani y Juan F. Vercellana.

—Después de ambas ceremonias habrá una recepción en la residencia de la familia de la novia.

Enlace—

Para el 21 de Abril próximo ha quedado fijada la fecha del enlace de la señorita Nilda Rozas con el señor Martín Soler.

La boda se realizará en la intimidad.

Compromisos—

Ha quedado fijada para el próximo mes de Agosto, la boda de la señorita Angela Boadella con el señor Mariano V. Poli.

—El próximo mes de Diciembre, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Julia Jauregui con el señor José Boadella.

Enfermos—

Delicado el estado del señor Manuel Araya.

Enlace Torres-Sorribas—

Se realizó en Berabevú el enlace de la señorita Anita Torres, con el señor Daniel Sorribas.

Padrinos de la boda fueron la señora Modesta Hidalgo de Sorribas y el diputado Luis Torres.

Testificaron el acto, los señores Germán Pessan y Nicolás Sorribas.

Demostración—

Con motivo del próximo viaje a Estados Unidos y Canadá del señor Manuel P. González, gerente de la sucursal local de la "J. I. Case Threshing Machine Co", el personal de la referida compañía le ofrecerá esta noche un banquete de despedida.

La demostración tendrá lugar en los salones del Palace Hotel a las 20 y 30 horas.

Traslaciones—

Han llegado:

De Córdoba, el doctor Mario Antelo y su señora esposa doña Luisa Esther Palenque.

—De Buenos Aires, don Matías Errazuris Alvear.

—De Córdoba, las señoras Justa Zavalía de del Barco, María del Barco de Allende y la señorita Mercedes del Barco.

—De igual procedencia, el señor José del Barco.

Han partido:

ara Córdoba, el doctor Rodolfo Moreno.

—Para Buenos Aires, el doctor Oscar Meyer.

—Para Retiro, don Osvaldo C. Folco.

—Para Santa Fe, el señor Carlos Almeida Granel.

—Ha regresado de Leones, el señor Juan Bacigalupi.

LA ESCENA

JUANITA FARIAS



Con este elegante atavío bataclánico cubre su gracioso palmito, la aplaudida "vedette" del San Martín, que es uno de los elementos más eficaces que acompañan a Giacobino en su cruzada bataclanera

Sigue el éxito de la compañía Simari

Con el mismo entusiasmo del primer día, nuestro público concurre asiduamente a las funciones que en el Olimpo, ofrece la compañía que encabeza y dirige Leopoldo Simari.

Es, un éxito simpático el que obtiene el homogéneo y disciplinado conjunto. Simpático y bien merecido, puesto que todos ponen el mayor empeño para lucirse en las obras que ocupan las carteleras. Actualmente, obtiene un estimable suceso, Tomás Simari, interpretando el rol protagónico en la pieza titulada "El comendatore Lagomarsino". Ha servido esta obra para poner en evidencia, las óptimas cualidades que posee este joven actor, que lo mismo crea un personaje regocijante, poniendo al servicio su vena cómica, que realiza un trabajo fundamentalmente opuesto, como este de "El comendatore Lagomarsino" en el que logra trasmitir emoción al auditorio. Hoy volverá a ocupar la tercera sección, erpresentándose en primera y segunda respectivamente "El guarda No. 13" y "Antonio mio".

Con "Aída" debutará mañana la lírica del Colón

Recordamos que mañana, reabrirá sus puertas el Colón, para dar lugar al debut de la compañía lírica italiana que dirige el maestro Arturo De Angelis. Se ha rodeado esta vez, el popular director de un discreto cuadro de cantantes, capacitados para ofrecernos interesantes versiones líricas. "Aída", la hermosa ópera de Verdi, servirá el cartel de la "premiere", teniendo como protagonista a la soprano Luisa Visconti, a quien acompañarán el tenor Negroni, el barítono Grilli y Adelina Rizzini. Para estas funciones, se ha fijado el precio de tres pesos las butacas de platea, lo que da a esta temporada carácter eminentemente popular.

Cecilia Sorel reapareció en la Comedia Francesa

Cecilia Sorel ha vuelto a reaparecer en las tablas.

Su debut en la Comedia Francesa, revistió todas las características de un acontecimiento trascendental.

Como se recordará la aludida actriz realizó una jira artística por Norte América. También se unió en matrimonio el año pasado, al conde de Segur de la alta nobleza francesa.

Sus admiradores pasaron a saludarla a su camarín en la noche de su "rentrée" en escena.

Cecilia Sorel, saluda a todos y con todos sonríe, contando los detalles de su estada en el país de los dólares. Triunfo tras triunfo. Interpretó, durante su estada allá, los roles de "La dama de las camelias", "El mundo a medias", "Marión Delorme" y "El misántropo". En Nueva York se detuvo seis semanas; ocho días en Boston; ocho en Montreal. Desgraciadamente para ella, no tuvo tiempo de actuar en Chicago ni en San Francisco.

Las exhibiciones de Blacaman, constituyen un éxito

Pocas veces hemos visto, tan concurrida la popular sala del Cine Varietée Rosario, como en estos días de actuación del fakir Blacaman. Y es que este artista ha logrado interesar vivamente desde su presentación y llaman extraordinariamente la atención, las difíciles experiencias que realiza. Desde el viernes el Cine Varietée Rosario, luce en boletería el clásico cartelito de "no hay más localidades" dándose el caso, poco común por cierto, de que se soliciten las entradas con dos días de anticipación. Blacaman actuará probablemente hasta el jueves, en el local mencionado, pasando luego, siempre por cuenta de la empresa Max Glücksman, al Buckingham Palace, de la calle Maipú, donde ofrecerá tres últimas exhibiciones.

Una gentileza de Raymond

Raymond, el aplaudido ilusionista que realiza breve temporada en la Opera, ha demostrado ser además de excelente artista un perfecto caballero. En efecto, para la función de ayer, en sección familiar, invitó a los asilados del Hospicio de Huérfanos, para quienes trabajó desarrollando un interesante programa. Dado que Raymond, constituye por sí solo, un espectáculo de dos horas, hoy se tomará un bien ganado descanso, no habiendo, por lo tanto función en la Opera, y reanudándose esta mañana con un cambio total de programa.

Noticias de Morganti

Carlos Morganti, ha iniciado ya sus actividades de este año, presentándose hace unos días, al frente de su compañía, en el Coliseo Podestá de La Plata, donde esperará tranquilamente que la Comedia quede lista, para venir a inaugurarla. Los diarios de la capital bonaerense, comentan elogiosamente el debut del conjunto, agregando que es de los más completos de cuantos salen al interior. No nos extraña, pues conocemos a Morganti y por ello sabemos que es artista cuidadoso del más ínfimo detalle, en lo que a formación de un elenco se refiere.

Los del San Martín, estrenan hoy

Hoy en sección familiar, la compañía de Enrique Giacobino, que con éxito harto halagüeño, viene actuando en la popular sala de San Martín y San Luis, nos ofrecerá la segunda novedad de la temporada. Es ella, la revista en un acto y quince cuadros, titulada "Una hora de alegría", que merece plena confianza a la dirección, por cuanto cuenta con todos los factores determinantes de un éxito en el género: color, alegría, luces y buena música. Si han obrado con el mismo tino que en la elección de la revista que sirvió para presentación, no dudamos que con la de hoy, reeditarán aquel triunfo. "Una hora de alegría", se repetirá en la sección de la noche, para la cual es extraordinaria la demanda de localidades.

En honor y beneficio de Ricart

Eduardo Ricart, primer actor y director de la compañía nacional, que lleva tres meses de actuación exitosa en el Edén Park, tendrá esta noche, como justa compensación a su trabajo, una función de honor y beneficio. Ha elegido para ella, el drama de Guimerá "Tierra Baja" que se adapta muy bien a su temperamento de artista, y que permitirá asimismo el especial lucimiento de las primeras figuras del elenco. Como la populosa barriada de la Avenida Pellegrini, estima mucho a Ricart, se presume que la función de esta noche, ha de verse extraordinariamente concurrida.

Estrenos españoles

"DIVINO TESORO" COMEDIA DE LUCA DE TENA

Decía Delacroix que, en un cuadro, la luz es el principal personaje. En la nueva comedia de don Juan Ignacio Luca de Tena a la luz, mejor dicho, a las luces, les está encomendado uno de los principales; tan principal casi como el de Celestina en la tragicomedia de Calisto y Melibea.

Si no se llegan a apagar las luces al final del acto segundo... Pero no vale pensar en lo no ocurrido, sino aceptar lo que ocurre como muestra del ingenio, habilidad y gusto del autor, a quien los farolillos dan tema para algunas consideraciones acerca de la vida y la muerte, la juventud y la vejez, que preparan muy bien el desenlace. Y esto ya es algo.

Javier, el conde de San Claudio, aristócrata y ganadero de reses bravas, va a casarse con una muchacha de su clase, Lolita. El mozo inexperto en lances de amor y todo, augura un matrimonio vulgarmente feliz. Pero en la familia de él hay una historia, cuya protagonista, la pariente más próxima de Javier, viene de Inglaterra, donde casó y enviudó, para asistir a la boda. La historia se divide, como todas las historias, en externa e interna. La historia externa dice que María Rosa se escapó un día con cierto caballero inglés a quien había conocido el día antes. La historia interna es más complicada. María Rosa huyó, en efecto, pero no para seguir a un amor, sino para esquivar otro, condenable por todas las leyes, el amor con que la perseguía el marido de su hermana, el padre de Javier. Tanta importancia, por lo menos, como las luces, que oportunamente se apagan, en complicidad con la calma de la noche y el mágico ambiente de Sevilla, ha de tener la ley de herencia, que encienden de la sangre del mozo y hace caer en sus brazos a la mujer madura.

Sucedido esto, Javier se pone a pensar que es un personaje de Sófocles (aunque, en verdad, lo es tan solo del Sr. Luca de Tena), y se dedica a leer tragedias griegas con tal ardor, que ni a su novia (tonta, según él) se le escapa el motivo. La solución viene por caminos de ternura y piedad; una explicación entre ambas mujeres, igualmente enamoradas, en que María Rosa comprende que ya no tiene veinte años y no debe luchar con quien posee el "divino tesoro". Le servirá de compensación el "¡qué buena eres!" con que se corrige la mala opinión que su primitiva fuga heroica dejó en el mismo ambiente social que no se entera, y por lo tanto no se escandaliza, de su efectiva culpa reciente.

Comedia de autor joven, en quien va sería hora de advertir signos de madurez, no se levanta, ni por la aspiración, de una honrada mediocridad. El manejo torpe y fútil de los personajes secundarios produce singular desconsuelo.

María Palóu puso en el carácter de la protagonista su buena voluntad y sus esfuerzos tan visibles como desesperados por hallar un tono. En estos papeles dramáticos tiene que contentarse con su eterno tonillo. La dama joven y el galán de su compañía son de buena planta: en especial D. Vicente Soler parece llamado a buen porvenir escénico.

La sala, llena de ánimos propicios, aplaudió abundantemente y llamó al autor a escena, convencida tal vez, pero en ningún momento entusiasmada. — E. Diez-Canedo.

CINEMATOGRAFIA



Una escena de la notable superproducción "Koenigsmark" cuyo reestreno se anuncia en el Empire Theatre

"Don Juan" será la primera extraordinaria de la Soc Cinematográfica

Se aproxima la temporada de los espectáculos con la llegada del Otoño termina el período de descanso que el público y las empresas se toman en sus habituales distraciones, y otra vez los salones comienzan a llenarse.

Para la primera quincena de abril anuncian las empresas cinematográficas la inauguración de su temporada. Ya comienzan a darse a conocer las listas de los estrenos principales. Y, como es natural dada la competencia cada vez más reñida todas las alquiladoras hacen el máximo esfuerzo para iniciarse con las mejores producciones .

La Sociedad General Cinematográfica se dispone también a inaugurar su temporada que se propone sea aún más brillante que las anteriores. Sus programas Ajuria y Rialto tan acreditados, ofrecerán una serie de magníficas producciones. .

Entre los más importantes estrenos que anuncia el programa Ajuria se halla la extraordinaria película "Don Juan", interpretada por John Barrymore, que será el primer gran estreno de dicho programa en la próxima temporada.

"Don Juan" está considerada como una de las obras máximas de la cinematografía, y ha sido el éxito más resonante del último año en Nueva York. Un conjunto de artistas de primera fila, entre los que citaremos a Mary Astor, Estelle Taylor, Helene Costello, Willard Louis, Montagu Lowe, Warner Oland, etc., acompañan a Barrimore en la interpretación de esta obra, en cuya filmación la casa Warner Bros ha invertido una verdadera fortuna.

Gran sacrificio ha tenido que hacer la Sociedad General Cinematográfica para adquirir los derechos de esta producción, que era solicitaladores, pero a pesar de ello, y del ladores, pero a pesar de ello, y de enorme costo de la misma, ha querido hacer honor al favor que el público ha venido dispensando siempre a sus programas, haciendo que "Don Juan" inaugure brillantemente la nueva temporada.

Y a juzgar por la espectativa que el anuncio de dicho estreno ha despertado en nuestro público, la última y más grande creación del genial Barrimore, va a conseguir en nuestro país el éxito resonante y definitivo que obtuvo en Nueva York donde durante largos meses permaneció invariablemente en los carteles.

Hoy el Social estrena "La enfermera tentadora"

Recordamos que la Sociedad General dará a conocer próximamente la película titulada, "La enfermera tentadora", de Sidney Chaplin, trabajo de índole cómica en el que el hermano de Carlitos se disfraza de enfermera, obligado por el apremio de las circunstancias.

Con "El oficial de los husares" la Cinematografía Terra inicia su temporada

La adaptación de la famosa opereta de Franz Molnar: "El oficial de los húsares" que como anunciamos en oportunidad había sido llevada a la pantalla en Alemania será estrenada próximamente por la Cinematografía Terra.

Sirviendo dicho film para inugurar el programa de un estreno semanal, presentado por la Cinematográfica Terra.

María Corda, la bellísima artista que hoy se la disputan, las productoras más importantes de los Estados Unidos y Alfred Abel, primera figura maculina del gran film "Metropolis", que conoceremos más adelante, son los protagonistas de "El oficial de los húsares". Robert Wiene, aquel audaz director de "El Dr. Calegari", ha sido el animador de este film.

El primer gran estreno de Metro Goldwn Mayer y Firts National Picture será "El gran desfile"

Muy avanzados se hallan los preparativos de Metro-Goldwyn-Mayer y First National Pictures, que ha dispuesto iniciar la distribución de sus grandes producciones, trayendo al mercado el acopio de materiales de un mérito excepcional.

Entre las últimas decisiones que han sido tomadas, una de las más interesantes para los exhibidores y el público es la elección del primero de sus grandes estrenos de la temporada. Como se sabe, ambas empresas poseen un buen número de las producciones que han descollado por sus rendimientos y su mérito artístico en los dos últimos años, como "El gran defile", "Ben Hur", "La Boheme", "El príncipe de los seductores", "Mare Nostrum", "Hombres de acero", "La viuda alegre" y otras de no menor importancia.

De estos grandes films, el que ha sido señalado para ocupar el primer puesto es "El gran desfile", la monumental obra de King Vidor, que dede diciembre de 1925 viene exhibiéndose sin interrupción en el Astor Theatre, donde rindió 1 millón de dólares en su primer año.

La crítica de todos los países ha tributado a "El gran desfile" elogios tan elevados, como no mereciera ningún otro film, desde los tiempos de "El nacimiento de una Nación". Como la obra de Griffith la de King Vidor ha marcado una época en la historia del cine, a tal punto que no sólo ha servido de inspiración a otras producciones, sino que ha ejercido también una gran influencia renovadora en la técnica del espectáculo.

Próximo estreno de "Lentejuelas"

La Universal presentará próximamente el film "Lentejuelas", cuya actuación se desarolla en un circo ambulante. El nombre de "Lentejuelas" es tomado de la protagonista que así se apoda, como reina del circo.

Una trama emotiva sigue pareja a toda la acción de la película.

El reparto se ha realizado en la siguiente forma:

Eduardo Hale, Pat O'Malley; "Lentejuelas", Marion Nixon; Robert Bowman, Hobart Bosworth; M. Dazie, Gladys Brockwell; Jaime Milford, Jay Emmet; El jigante Goliat, Tiny Ward; su esposa, Grace Gordon; Juanito, Tachuela, Charles Becker; Bliff, James Conly.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18. Platea 0.60 y noche "Sombras de París", colosal producción por la genial Pola Negri.

SOCIAL THEATRE

Familiar 0.80. "Hasta que la muerte nos separe", una grandiosa obra dramática social por Hobart Bosworth, Aileen Pringle y Conrad Nagel.

Noche 0.80. "Los apuros de su majestad" cómica. Estreno "El huérfano del arrabal", por Jack Perrins "Hasta que la muerte nos separe", super producción Goldwyn Cosmopolitan.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18. (0.40) "Pathé Journal", "Tongos, tungos y tongueros", cómica; "Tu hijo quiere verte", estreno en 7 actos por Gladys Cooper.

Noche 0.40. "El oro del desierto", "Tu hijo quiere verte", "El cisne".

Mañana extraordinario estreno, "Las que no se casan", por Elen Kurtis. Un grandioso drama social que interesa a todas las mujeres.

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche "Lecciones de amor", soberbio estreno Splendid por Marjorie Hume.

A las 18. Platea pesos 1. "Lecciones de amor", estreno en 7 actos por Marjorie Hume. En escena estreno de la revista "Una hora de alegría".

A las 21. Platea pesos 1. "Noticiario Fox", 1 acto "Luces de Oriente", seis actos por Bill Bayle. "Lecciones de amor" estreno en 7 actos. En escena estreno de la revista "Una hora de alegría".

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.15 (0.50) y noche, "S. E. el embajador", cómica; y el espléndido espectáculo "La bailarina de Montmartre", bellísimo drama por Bárbara La Marr.

EMPIRE THEATRE

Familiar y noche platea 0.60. "La adorable Dora", cómica. "Cachito", 7 actos, bellísima creación del pibe Jackie Coogan.

Miércoles "Serpientes de mar", notable estreno Arte por Edna Murphy.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.45. Platea $ 150. Entrada a palco pesos 2. "Su compañera en el paraíso" fina comedia dramática en 7 actos por Margarita de la Motte y John Bowers. Especial estreno Prod. Dist. En escena el famoso fakir Blacaman.

Noche platea pesos 1.50. Entrada a palco pesos 2. "Pathé Journal", estreno. "Rugido de león", cinco actos or Dick Hatton, estreno. "Su compañera en el paraíso", 7 actos por Margarita de la Motte, especial estreno. Sorteo de la rifa gratis de pesos 180 en efectivo en tres premios. 1o. pesos 100; 2o. pesos 50 y 3o. pesos 30. En escena colosal suceso del famoso fakir Blacaman.

CINE MAJESTIC PALACE

Hoy "Sombras que pasan", en 10 actos y "Los enemigos" de la juventud" por Gladys Leslie. Señoras y señoritas 0.10.

EDEN PARK

Avenida Pellegrini 1235. Hoy lunes gran función extraordinaria en honor y beneficio del primer actor y director Eduardo Ricart, en escena "Tierra Baja", prestarán su concurso artistas de teatros locales. Platea 0.50.

PARK JAPONES

Calle San Martin número 3850. U. T. 7990.

Entrada general con derecho a una atracción, 0.30; entrada general con derecho a una sección de teatro y a una atracción, 0.70.

Gran Park de atracciones, funciona todas las noches. Domingos y feriados, tarde y noche.

Teatro al aire libre. En escena gran espectáculo tres secciones por la compañía nacional de revistas Trípalo.

¿"Quien dijo que hace frío?"

"Aquí no hay trencito pero hay alegría".

"¿Quien dijo que hace frío?"

Skating ring. Atracciones instaladas a la altura de los mejores parks del mundo. Espectáculos morales e interesantes.

Tranvías y ómnibus de y para todas direcciones.

CINE ARROYITO

Hoy dos grandes funciones, familiar y noche. Exhibición de notables películas. Espectáculos altamente moral. Una excelente pianista amenizará las funciones de este cine.

ROYAL PARK (ARROYITO)

A las 21 horas se desarrollará fico. Después del intervalo, continuará la función con la representación de una hermosa obra teatral, un selecto programa cinematográpor la compañía nacional Valentini-Ramentol-Prada.

Terminada la temporada de verano, actuará una gran compañía de circo.

Fuera de Rosario

OLIVEROS

Al Consejo de Educación — El director de la escuela fiscal señor Emiliano Alonso desatiende sus atenciones para dedicarse de lleno a los intereses de la Comisión de Fomento de la localidad de donde es activo secretario, y en una de las habitaciones de la escuela destinada para el personal docente funciona la oficina de la misma.

El señor inspector de la sección escolar es a quien correspondió en primer lugar tomar carta en este asunto por cuanto en sus jiras habituales habrá vistó bien de cerca que en una habitación de la escuela funciona dicha oficina, donde está a la vista el escudo de la misma en grandes dimensiones. El Consejo de Educación debe tomar directamente intervención en este asunto a fin de que cesen los abusos cometidos por el director.

Dos años de períodos fenecidos lleva el señor Alonso al frente de la escuela, y en ninguna de sus clausura de fin de curso escolar ha hecho ninguna velada, ni siquiera en los días patrios para conmemorar la gloriosa fecha de la Independencia.

Informaciones Obreras

Confederación Obrera Argentina

ADHESION DEFINITIVA DE LA C. O. A. A LA F. S. I.

Una novedad auspiciosa se ha producido para el proletariado inteligente de este país. La F. S. I. que agrupa en su seno a más de 16 millones de trabajadores diseminados por todos los continentes del mundo, acaba de aceptar con carácter definitivo la adhesión de la C. O. A. comunicando tal reolución por medio de una conceptuosa nota.

Actualmente, es la C. O. A. la única Central obrera de América adherida a la Internacional de Amsterdam. Esperamos que en un plazo no lejano, otras Centrales de este continente ingresen a la Federación citada, con lo que se habrá conseguido dar más cohesión a la acción un tanto caótica de sus organismos proletarios.

LA CONFEDERACION

Acaba de aparecer el No. 9 de este periódico, órgano de la C. O. A., con el siguiente sumario:

Las "minorías" en los sindicatos (editorial); Algo sobre la tiranía fascista; traducción del inglés por M. Fernández; Ingreso de la C. O. A. a la F. S. I.; Contestando una encuesta del D. N. del Trabajo; Primer aniversario, por F. P. L.; Mitin pro libertad de Mañasco; Italia va resultando chica para tanto malhechor mussoliniano; Convenios colectivos de trabajo; Contra el imperialismo yanqui (resoluciones de sindicatos); Contra la bárbara condena de Mañasco (resoluciones de sindicatos); Qué esperan, por P. T. Baez; Ha muerto F. Poels; Vendo mis hijos; El capitalismo yanqui a la cabeza de la reacción, por Francisco Perez Leirós; Libertar a Mañasco es afirmar el fundamental y sagrado principio de la libertad; por F. P. L.; Actividad sindical (noticias de todo el país); Confederación Obrera Argentina (in(formación oficial); Instituciones deportivas obreras; Labor del C. Directivo; Crónica Internacional.

Este número ha sido remitido a todas las personas, periódicos y organismos que ordinariamente reciben "La Confederación". Al que no lo haya recibido se le encarece reclame de inmediato a fin de hacer una nueva remesa.

PAGO DE LA COTIZACION A LA F. S. I.

Oportunamente hicimos saber que la C. O. A. había sido admitida definitivamente en el seno de la F. S. I.

Como complemento de esa noticia, informamos hoy que al día siguiente de conocerse oficialmente la admisión, la C. O. A. se apresuró a girar a Amsterdam el importe de su cotización, o sea la suma de 1144 florines holandeses, equivalentes a $ m|n. 1082.60.

Unión Obrera Local

LOS DELEGADOS DE LOS SINDICATOS ADHERIDOS SON CONVOCADOS

Por acuerdo de los componentes del Comité de la Unión Obrera Local, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de delegados de los Sindicatos adheridos a ésta, para el día jueves 24 del corriente a las 21 horas en el local de la cámara S. de C. y Pasteleros, sito en la calle San Juan No. 1551 debiéndose tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe del Comité Local e integración del mismo.

2o. Campaña Pro Eusebio Mañasco. 3o. Asunto Sacco y Vanzetti.

4o. Preparativos para el 1o. de Mayo.

5o. Comité Pro Presos.

Como verán los componentes de los Sindicatos adheridos, los asuntos incluídos en la orden del día son de excepcional importancia, requiriendo por tal motivo la puntual asistencia.

Del capital y el trabajo

EN MENDOZA SE PRODUJO UN CONFLICTO POR CUESTION DE SALARIOS. EL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO AUTORIZO LA HUELGA

UN CASO RARO

Nuestro corresponsal en Mendoza nos trasmite la siguiente información:

Mendoza, 20 — Algunas divergencias sobre cuestión de salarios ha provocado un conflicto entre la fábrica de baldosas de los señores Diez e hijos y el personal que trabaja en ella, compuesto de más de cien individuos.

El Departamento de Trabajo ha tratado de solucionar el conflicto y como no ha conseguido éxito en sus gestiones acaba de mandar clausurar la fábrica, autorizando al personal para que se declare en huelga.

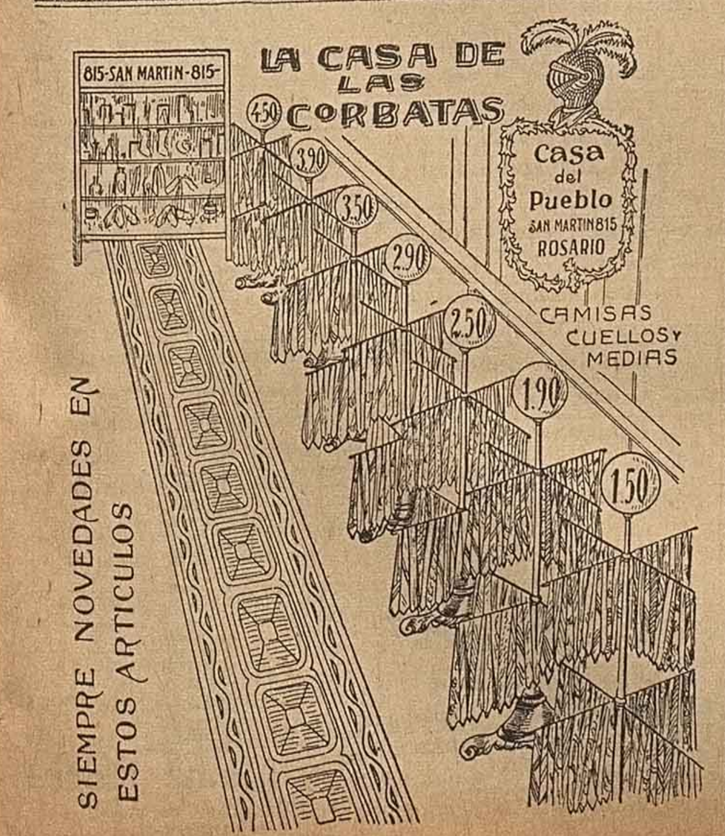
El diario "Los Andes" comenta hoy la actitud del Departamento del Trabajo y sostiene que este se ha extralimitado en sus funciones, pues carece de facultades para tomar una medida como la que acaba de adoptar.

El pic - nic proletario

Conforme estaba anunciado se llevó a cabo ayer en la quinta denominada "Villa Linares" la gran fiesta campestre organizada por varios Sindicatos de esta ciudad.

Muchísimas familias proletarias hicieron acto de presencia en el pic-nic, que apenas llegadas, se entregaron de lleno a los diversos juegos y a la danza en medio de la mayor animación.

Fué el de ayer un día de grata camaradería y de sana expansión que ha de perdurar en la mente de los que concurrieron a esta fiesta obrera.



Por la libertad de Eusebio Mañasco

LOS ACTOS REALIZADOS EN LA CAPITAL FEDERAL FUERON DEMOSTRACIONES EVIDENTES DE SOLIDARIDAD PROLETARIA

El mitin de la Confederación Obrera Argentina realizado en la Casa del Pueblo ha sido una hermosa jornada de solidaridad de clase frente a la condena perpetua que la justicia de Entre Ríos ha fallado contra Eusebio Mañasco.

El gran salón de actos fué chico para contener una inmensa muchedumbre que quería exteriorizar con su presencia su viril protesta por el inicuo fallo.

Todos los oradores designados hicieron uso de la palabra a excepción de Bravo y Tramonti que no pudieron asistir por estar enfermo el primero y por impedírselo sus ocupaciones el segundo.

Sostuvieron que la unidad de la clase debe ser efectiva y no accidental, que debe ser permanente, por encima de todo otro interés, y que en tal forma la fuerza del proletariado resultaría de un dinamismo incontenible, cuyas decisiones serían impositivamente expuestas, en razón de la energía emanada de una voluntad con un objetivo único y una acción centralizada.

Presentaron, por otra parte, como un hecho innegable que esa unidad debe existir y manifestarse constantemente; que no debe circunscribirse a obtener la libertad de Mañasco, pues ella solo significaría si no va aparejada con la libertad del "mensú", sino que debe extenderse en toda forma y en todo momento como vehículo de continuo mejoramiento de conquista y de bienestar.

En fin, resumieron sus exposiciones los oradores, que durante el curso de ellas fueron varias veces interrumpidos por entusiastas aplausos que subrayaban los períodos más felices, diciendo que la causa de Mañasco es una cuestión de clases; que sin mucha vergüenza para los productores no podrá ser condenado, en tal forma que siendo indudable la injusticia y siendo ella un recurso brutal para robar un buen elemento a la clase obrera, cualquier recurso por grave que fuere, a que recurriera el proletariado para obtener su libertad estaría demasiadamente justificado.

El mitin de la Unión Sindical Argentina no fué menos importante que el realizado por la otra central obrera.

A la hora indicada para iniciar el acto, el Salón Augusteo estaba atestado materialmente por una muchedumbre compuesta en su mayoría por trabajadores.

Los clasificados oradores que usaron de la tribuna tuvieron palabras de enérgica condena para los yerbateros y policía de Misiones quienes explotan y maltratan al "mensú" en íntimo contubernio.

El fallo de los tribunales de Entre Ríos como el dictamen del fiscal Dr. Larreta especialmente, fueron blancos de todos los discursos pronunciados, llegando algunos de ellos el de la Srta. Mendoza, Palacios y Scheimberg, a contagiar tanta indignación al auditorio que de diferentes partes del salón se hicieron oír voces de repudio.

Al sernos posible publicaremos en próximas ediciones parte de los discursos de este acto.

Para terminar diremos que los dos mitines han sido demostraciones dignas de la conciencia obrera de la Capital Federal.

El personal del Puerto y la administración del mismo

PLAN DE MEJORAS QUE SERA SOMETIDO AL M. DE O. P. DE LA NACION

El jefe de la sección Contralor del Tráfico Ferroviario, señor Fradua, someterá hoy a la aprobación del ministro de O. Públicas de la Nación, Dr. Ortíz, el informe y escalafónes convenidos como consecuencia del arreglo que celebró la empresa del Puerto de Rosario con su personal de tracción.

Hemos anticipado que se escalafonó al personal de maquinistas, fogoneros y limpiadores en forma análoga al ferroviario, habiéndose graduado cuatro clases de sueldos.

Es escalafón es del sistema automático, fijando sueldos de 230 a 270 pesos a los maquinistas, de 160 a 200 a los fogoneros y de 110 a 140 para los limpiadores.

Dicho escalafón establece, además, las licencias anuales de que gozará el personal, así como el pago de sueldos por razones de enfermedad o accidentes del trabajo.

En igual forma se mejoró la situación de los encargados de maniobras, capatacés cambistas y cambistas los que tendrán salarios hasta 210, 185 y 165 peos, respectivamente.

Igualmente, se escalafonó al personal de tráfico de importación y exportación del Puerto, habiéndose hecho las clasificaciones de puestos y estudiado salarios para los mimos, que oscilan entre 80 y 280 pesos.

Además, se establecen aumentos de sueldos al personal de elevadores, talleres a vapor y eléctrico, que importan un 15 o|o de aumento sobre los salarios en vigor. Se han mejorado igualmente, los sueldos de los guincheros, transbordadores, guardabarreras, serenos y peones del galpón de máquinas.

Todas las mejoras de salarios convenidas regirán a partir del 1o. de diciembre de 1926.

..Las mejoras acordadas no ha satisfecho a todos los obreros y empleados del Puerto, especialmente a tráfico y administrativos en quienes hemos notado un cierto descontento.

Con datos concretos hemos de volver sobre el asunto oportunamente.

Solidaridad para los obreros en construcciones navales

Respondiendo al llamado que hiciera el Comité Central para los trabajadores de la construcción naval por medio de la circular No. 9, han hecho entrega a la tesorería de la U. S. A. de dinero destinado a ese fin, los sindicatos que se detallan a continuación:

Sindicato Picapedreros, Balcarce, pesos 50; Leristas y D., Capital, pesos 5; Industria del Mueble, Capital, pesos 200; Industria Metalúrgica, id. pesos 100; Federación de la Industria Textil, id. pesos 25; Unión Obreros Galponistas, Escaleristas, Armadores y Anexos, id, pesos 25; Obreros Carpinteros y similares de Mar del Plata, pesos 30; Estibadores de General Roca, pesos 15; Estibadores de Arteaga, pesos 10; Pintores y Anexos, La Plata, pesos 200; Ramo de la Construcción, Bragado, pesos 22.50. Total pesos 682.50.

Contrasta la actitud de las organizaciones proletarias de varios puntos de la República como puede verse por la lista precedente, con la indiferencia demostrada por los Sindicatos de Rosario adheridos a la U. S. A. hacia los compañeros en lucha de la casa Mihanovich.

LA MEDICINA TROPICAL Y LA CONCILIACION DE PUEBLOS

Por el Concejero Aulíco Prof. RUGE

En el tereno de la ciencia desaparecen fácilmente las barrears que separan a los pueblos. Los años posteriores a la guerra, por degracia tan fecundos en conflictos, han demostrado esta aserción repetidas veces. Cierto es que no han faltado las tentativas de transportar el odio entre los pueblos a las relaciones entre los sabios y a lo resultados de las investigaciones. Pero esas tentativas están condenadas de antemano, más o menos pronto, a irremediable fracaso. Y eso es muy afortunado para la humanidad, pues un enfermo, por ejemplo, no pregunta si el medicamento que lo ha de curar ha sido descubierto por un nacional o por un extranjero, antes bien agradece en el alma el mero hecho de que le proporcionen un medio curativo.

Por eso constituyen precisamente los descubrimientos médicos lazos sólidos entre las naciones que con tanto encarnizamiento se habían combatido. Con franqueza ejemplar declaró hace ya dos años el célebre biólogo de Oxford Julián Huxley que el descubrimiento del Germanin (Bayer 205) era un regalo de los alemanes a sus antiguos adversarios, de mayor significado que todas las "reparaciones", y que por este único hecho quedaba condenado el propómiento de una nación de tal importancia científica. Y el "Times", de sito de poner trabas al desenvolvi- Londres, llamó a ese medicamento uno de los más meritorios preparados sintéticos conocidos en la química, junto con el famoso "606" de Ehrlich (Salvarsan). "It takes its place beside Ehrlichs famous "606" as one of the greatest synthetic drugs know nto chemistry".

Tampoco dejaron de reconocer sin ambajes Francia y Bélgica las enormes ventajas del Germanín para sus colonias tropicales.

No es por tanto de extrañar que el "Yatren 105", medicamento novísimo y reconocido generalmente como el más eficaz contra la disentería amebiana de los países tropicales, haya contribuído también a derribar las barreras entre pueblos anterior do a desempeñar en este sentido mente enemistados y que esté llama un papel todavía más importante.

El Yatren fué apreciado debidamente en primer lugar por los holandeses, quienes lo emplearon con éxito en sus colonias. Poco después se aplicó en países de la América del centro y del sur y más adelante adquirió gran predicado en todo el continente asiático. Por fin, los mismos pueblos de la coalición empiezan a admitir la importancia del nuevo recurso terapéutico y la trascendencia de su empleo para la colonización de comarcas tropicales. El ilustre higienista tropical londinense Manson Bahr otorga en su notabilísimo Manual de Enfermedades Tropicaes, publicado en 1925, al Yatren el lugar que legítimamente le corresponde y repite en la revista médica de Septiembre de 1925 que su valor terapéutico es definitivo en el tratamiento de la disentería amebiana (of definite therapeutic value in the treatment of amoebic dysentery), siendo los resultados eminentemente satisfactorios y, según parece, permanentes (the reults have been most gratifynig and are apparently permanent.)

Así como este sabio reconoce sin reservas la importancia del nuevo descubrimiento, la más importante revista oficiosa de medicina tropical inglesa, el "Tropical Diseases Bulletin", de Londres, confirma con no menor energía el valor de la invención alemana. Dice esa revista que el Yatren 105 es, según criterio unánime de los más reputados médicos tropicales de Europa, Sud América, China, Japón y de las colonias europeas, remedio infalible contra la disentería amebiana. Hoy se aplica ya en el mundo entero, y puede designarse con razón como una verdadera victoria de la química y la farmacología alemana (It is claimed, not unjustly, as a veritable victory for German chemistry and pharmacology).

Así se restaura la idea de la antigua Europa, prevaleciendo contra las disensiones que la separan, en el terreno del trabajo y en beneficio de la humanidad, adquiriendo los pueblos entre sí motivos de estima y gratitud, lo cual ha de estimarse como un gran progreso. Reanúdase el perpetuo símbolo en la humanidad: de lo antiguo deriva lo nuevo y al mismo tiempo lo completa y proporciona la base para la labor venidera.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia y tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por doña Francisca Ptawick de Tisne contra don **Jacinto Macia**, sobre demanda por simulación, se ha resuelto citar y emplazar al señor Jacinto **Macia**, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho, y a tomar la **debida** intervención en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si no lo hiciera. Rosario, febrero once de mil novecientos veintisiete. — Nemesio Ramos, secrtario.

223 feb. 16-25 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la ..nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **MARIA FLORES de MARTINA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan po rsí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 26 de 1927.—H. Guindón Méndez, secretario.

234 mz. 2-6 ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE POZZI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, marzo 12 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario.

242 mz. 12-20 ab

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. Nominación, doctor Pedro Sánchez **Zelada, el secretario** que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **JUANA ECHEVERRIA DE VILA, concurso civil**, ha recaído el auto del ténor siguiente: "No. 6059. Rosario, diciembre veintiuno de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese el proyecto provisorio de créditos y póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley, debiendo publicarse edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA etc. Insértese. — Sánchez Zalada. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, febrero 9 de 1927.—R. Capmany Puccio, seeretario.

219 fb. 10-18 mz.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Casiano López o Casiano Hipólito López**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Marzo 17 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

248 mz. 17-23 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Boisos o Baises o Buixos Porta**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 11 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

220 fb. 11-21 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **HORACIO IGNACIA Y LAURA HERNANDEZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 17 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

231 fb. 24-2 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscrippción judicial Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Guillermo Steimer y Guillermo Steimer**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 18 de 1927.—J. Dughera, secretario.

227 feb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en le civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Braconi o Bracconi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 17 de 1927 — J. Dughera, secretario.

228 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Nazario Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Rosario Maidana o Maydana de Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Luis Freixas o Frexas o Fresas y Manuela Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres de Freixas o Frexas o Fresas**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, febrero 19 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

229 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **CELESTINA GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DE GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DEGIORGIS de GIORGIS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, febrero 23 de 1027. —J. Dughera, secretario.

23 0fb. 24-2 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Marcos Asaya**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, marzo 8 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

237 mz. 8-12 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Antonio Cancelarich y Antonia Lukin o Luguin de Cancelarich ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 4 de 1927.

239 Marzo 9-13 Abril

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor E. Orta Pérez, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio por cobro ejecutivo de alquileres seguido por doña Carolina Richard de Anderson contra los señores **Israel Gluzman y Jacobo Studnitz**, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario, marzo catorce de mil novecientos veintisiete. Y vistos: El presente juicio seguido por doña Carolina Richard de Anderson contra los señores Israel Gluzman y Jacobo Studnitz, por cobro ejecutivo de alquileres. Por tanto, fallo mandando se lleve adelante la ejecución hasta el completo pago a la acreedora del capital reclamado, intereses y costas. Regulo los **honorarios** del doctor Diez de Andino en la suma de cien pesos moneda nacional. Hágase saber y notifíquese a los deudores rebeldes esta sentencia por edictos que se publicarán durante cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Repóngase. Insértese.—E. Orta Pérez.—Ante mí: J. Pavía Paz". — Secretaría, marzo 16 de 1927.—J. Martínez Carbonell, secretario.

246 mz. 16-22

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos tramitados ante este juzgado y secretaría del infrascripto, y seguidos por el señor Anselmo J. Borgatello contra don **Enrique Badesich**, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "No. 55.—Rosario, febrero veinte y uno de mil novecientos veintisiete. — Autos y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Anselmo J. Borgatello contra don Enrique Badesich. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra en autos, atento lo informado por el Registro de Propiedades, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia; con citación del deudor lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cien pesos nacionales, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día ocho de marzo próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el pizarrón del Tribunal. Hágase saber e insértese. — Rodolfo C. Tietjen. — Ante mí: A. Guindon Méndez".

Se hace constar que el inmueble hipotecado reconoce el siguiente embargo: Ordenado por el juez de paz de la 4a. sección doctor O. H. López, con fecha 27 de agosto de 1926, dentro del juicio seguido por don Ramón Segarra contra Enrique Badesich, sobre cobro de pesos.

Por tanto, se cita al señor Enrique Badesich, a los efectos indicados en el auto transcripto precedentemente y bajo la prevención consignada. — Secretaría, Rosario, febrero 25 de 1927. — A. Guindon Méndez, secretario.

245 mz. 16-8 ab.

Remates

— POR —

OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Leonor Rodríguez de Nicolorich, sucesión" se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodríguez proceda a la venta en subasta pública el día sábado 26 del presente mes de marzo a las 16 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble situado en esta ciudad: Un terreno situado en la calle Córdoba entre las de España e Italia cuya ubicación empieza a los 48.60 metros de esta última calle hacia el Este compuesto de 9'482 metros de frente al Sud por 34.48 metros de fondo; lindando al Sud con la calle Córdoba, al Norte con el que se describe a continuación, al Este con terreno que fué de don Juan Canals y al Oeste con sucesores de don Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Y los derechos y acciones a una fracción de terreno que forma el fondo del anteriormente descripto compuesta de 9'482 metros de frente al Sud por 8.62 metros de fondo; linda al Sud con el terreno anteriormente deslindado, por el Norte con Pedro T. de Larrechea Muñoz, por el Este con terreno que fué de don Juan Canals y por el Oeste con sucesores de don Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de pesos 33.000 de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad de las dos fracciones deslindadas están agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Del certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble deslindado no reconoce ningún gravamen y que el dominio está a nombre de la causante. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña debiendo abonar además el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, marzo 10 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

241 mz. 12-26

— POR —

Alberto omoza

DE LA FIRMA: EMILIO C. LAMAS y Cía.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación en esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Santa María de Lando Julieta contra otro, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Alberto Somoza, de la firma Emilio C. Lamas y Cía., proceda a la venta en subasta pública, el día viernes 1o. de abril del corriente año, del siguiente inmueble, situado en esta ciudad del Rosario a saber: la mitad indivisa del inmueble ubicado en la calle Mendoza, entre las de Corrientes y Paraguay, compuesto de 8 metros 835 milímetros de frente al norte por 64 metros 75 milímetros de fondo, lindando por el norte con la calle Mendoza, por el sud con herederos de Santiago Tiscornía, por el este con herederos de Pedro Ledesma y por el oeste con Santiago A. Labone, dicha propiedad está designada con los números 1415 al 1419 de la calle Mendoza. Servirá de Base para la venta la suma de $ 9000 m|l. o sea la mitad de la avaluación para el pago de la contribución directa. Según el informe del Registro de la Propiedad, el inmueble descripto no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución, los títulos del crédito hipotecario se hallan agregados a los autos para que sean revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. De acuerdo al artículo 896 del Código de Procedimientos, todo el que resulte comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra, como seña y a cuenta de precio.— Rosario, Secretaría, Marzo 16 de 1927.—Gallo, secretario.

247 mz. 17-1 ab.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 dias . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 dias . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 dias . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 dias . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 dias . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.—

.Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gus— de los interesados, pagaderas en 117, 169, 18> y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de nterés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo le un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazon y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naris, Oido y Garganta. Ex asistente de las clínicas de Paris, Berlin y Viena. — Consultas: Lunes, Miercoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los dias de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2096 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RIOJA 1732 TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 2418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 14 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL ROSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5438

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBICES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44808

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1060

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24822

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. .Teléf. 22361

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8804

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4293

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6938

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Seis favoritos cruzaron ayer triunfante la meta

Catalpa se impuso cómodamente en el clásico, siendo Céfiro el encargado de abonar el dividendo de la tarde en la última carrera. - Preferida y Agil abandonaron la categoría de perdedores.

LA REUNION DE AYER

Numeroso público concurrió a la reunión efectuada ayer.

La cátedra tuvo un dia de acierto, pues de sus preferidos, solo uno fué el que no se dignó figurar.

El clásico fué ganado por la indicada, la que se impuso con toda comodidad.

PREFERIDA

La hija de Profeta que al efectuar su debut fracasó fué ayer la elegida de la cátedra y respondiendo a ello se impuso con toda soltura.

Cuando las cintas dieron paso, la defensora del stud Los Dolores, se lanzó al frente al poco andar y así se vino hasta la meta la que traspuso con 3 cuerpos de ventaja sobre Kiosco, en 1'56".

La hija de Profeta, que no es gran cosa, siempre y cuando le toque actuar entre los elementos que le tocaron en suerte ayer, está llamada a obtener algunas victorias más.

Kiosco cotizado en tercer término, cumplió una buena performance y el domingo próximo puede alcanzar la victoria.

Gay Asient, no respondió a lo que de él esperaban.

Su cuidador, que se presentó al Comisariato, no sabe a qué atribuir su mal comportamiento.

AGIL

Al fin pudo abandonar la categoría de perdedor el hijo de Chile que no lo hizo antes de pura mala suerte.

Al darse la voz de vamos, Alfarero tomó la delantera seguido de cerca por el pensionista de Olivera que fué favorito.

Al entrar al derecho Agil acortó la distancia que lo separaba del puntero, para darle caza frente a las populares y batirlo al final por un cuerpo.

En un minuto se cubrieron los 1000 metros, lo que prueba lo mucho que anda el defensor del stud Tranquilo.

Stargazer que contó cun mucha opinión alcanzó el tercer puesto, ocupando el cuarto El Patrón.

Alfarero que dió muestra de ser algo flojo no tardará en salir de perdedor.

FARSANTE

Hizo una rentrée victoriosa el nieto de Druid que defiende los colores del Arcole.

Magistralmente dirigido por Avelino Torres, picó al frente al levantarse las paralelas para venirse en ganancia hasta la meta, pese a la persecución de Oloroso y al ataque final de Liceo.

Son muchas las victorias que le esperan al defensor del Arcole, que ha perdido sus mañas.

Liceo ha sucumbido ante la superioridad del defensor de Dámaso Shout en débil carga final, consiguió clasificarse tercero delante de Sunshine y Oloroso, animales estos de muy poco mérito.

MUGUET

La hija de Tiny y Novedad que cuida Toledo efectuó también una reprise victoriosa.

Cuando se dió la voz de vamos Rasete e Hila se lanzaron al frente, mientras que la defensora del stud 5 de Julio desenvolvía su acción en los puestos intermedios.

Cuando Hila se cortó al frente, cargó la favorita, dándole alcance en mitad del derecho venciéndola al final por 2 y 112 cuerpos.

Hila nuestra favorita ha sentido la rentrée y la lucha que en la vanguardia tuvo que sostener con la defensora del stud Los Ideales.

Mi Orbit, un lance bien rumbeado entró tercero abonando un reconfortable dividendo.

Cuanto fué Benitez que no ha de tardar mucho en alcanzar una victoria.

BEATIFUL - PICARON

Dió lugar a una reñida lucha final la sexta carrera en la que hicieron puesta la favorita con Picarón. Este último se lanzó al frente al darse la voz de vamos peleado de cerca por Rebus y Beautiful.

En los últimos doscientos metros del derecho se aparearon la hija de Mi Nene y el de Picacero, para tras poner la meta sin sacarse ventaja.

Alfeo entró tercero perdiendo a solo media cabeza, finalizando cuarto Rebus en un misma línea con el hijo de Arethuse.

CEFIRO

La cátedra que había visto ganar a todos sus favoritos, sufrió un rudo revés en esta carrera.

Céfiro cotizado en último término fué el encargado de asestar el mandoble.

Siguió el hijo de Cabaret los movimientos del leader desde los últimos puestos para cargar en el derecho y dominar a su hermano paterno Revoltoso, que fhé el favorito por casi un cuerpo.

Radiosa sintió los kilos fué tercera, finalizando cuarto Litoral, mientras que Pimpón que hizo el tren finalizaba último.

J. Chicharro

Este aprendiz dirigió ayer con singular acierto a Picarón; poniéndolo como estila decirse en la raya.

Cincuenta metros antes de la raya Beautiful parecía que sería la ganadora, pero bien estimulado Picarón por Chicharro, consiguió empatar este la carrera.

Chicharro que por su reducido peso ha de verse más favorecido en montas no tardará en destacarse obteniendo muchas y muy sonadas victorias.

Andrés Ponce Saldaño

¡Ponce viejo y peludo!

En la segunda no más fué al pesaje a recibir victoriosa a su pupila Preferida.

Lo aplaudieron de lo lindo a don Andrés su ex colegas y el hombre medio abatatado y sonriente agradeció los aplausos de los muchachos.

Premio "Luís Lamas"

Solo cinco fueron de la partida en la prueba clásica de la tarde.

Favorita como estaba previsto fué la defensora del Tanglefoot, la que contó con más boletos que todos sus contrarios juntos.

En orden de preferencia le seguía Mazagrán debido a los buenos ejercicios que en privado había producido.

El estado de todos los competidores era esplendente, sobresaliendo el de Mandinga y la ganadora.

Cuando la campana anunció la hora de largada, ésta no se hizo esperar mucho tiempo, partiendo el lote agrupado.

Catalpa sin embargo hizo valer sus ligerezas, cortándose al poco andar, perseguida de cerca por Mazagrán, Nene Loco, Venablo y Mandinga.

Mazagrán entre codos se sintió, retrogradando de golpe al último puesto, quedando entonces en calidad de perseguidor de la leader el hijo de Mi Nene.

Una vez en el derecho Venablo y Mandinga cargaron sobre la favorita pero sin llegar a comprometer para nada la victoria de la pensionista de Ghigliotti.

Mandinga aventajó a Venablo, el que a su vez se impuso a Nene Loco; Mazagrán que se sintió finalizó en el último puesto.

Catalpa que ganó contenida empleó 1'20" en cubrir los 1200 metros.

Mandinga ha dado prueba de ser el de más clase, sucumbiendo por los kilos que dispensaba en el peso. Venablo que se clasificó tercero ha puesto de manifiesto que no tardará en ganar .

En cuanto a Nene Loco ha declinado en sus formas y mostrado ser flojo.

Precedió a Mazagrán, el hijo de Mi Nene, por haberse sentido éste.

El final de la sexta

Hasta que el juez de raya no falló, no se sabía quien había ganado la sexta.

Beautiful - Picarón - Rebus y Alfeo, cruzaron la raya casi en una misma línea, tanto que de los dos primeros al cuarto solo hubo una cabeza.

A. TORRES

El "indio" que corre poco nos ha demostrado una vez más que sabe sacar partido de sus piloteados.

Con el mañero Farsante, Torres pescó ayer la punta y así se vino hasta la raya.

Son muchos los triunfos que le esperan al indio.

La segunda de Milanesi

Después de la victoria que obtuvieron con Andrajo, no había podido mojar otra este aprendiz.

Ayer por fin lo logró, pagando un dividendo de órdago con Céfiro.

J. Ledesma

Este modesto aprendiz que hiciera su aprendizaje en Santa Fe se viene distinguiendo, reunión tras reunión por los buenos triunfos que viene obteniendo.

Hecho con la escuela de Olivera, Ledesma, va adquiriendo día a día más conocimiento y a ello se deben sus continuadas y repetidas victorias.

Con Agil y Muguet, cruzó ayer airoso la meta el buen aprendiz del epígrafe.

Incripciones para el domingo próximo

Premio Remate — 1600 metros: San Fernando $ 3000, Aerolito $ 2500, Tejón 200, F. T. 200, Werther 1500, Carlín 1o. 2000, Agressor 1500.

Premio Cruz de Malta (1922)— 1000 metros: Activa, Piloña, Kalifa, Buen Sabor, Griega, Alfarero, Progresista, Absoluto, Amilica, Vicioso, Stargarzer.

Premio Camouflage (1923) — 1300 metros: Gay Asient, Wu li Chang, Preferida, Supremo.

Premio Taimada (1924)— 1300 metros: Seña Rita, Ming, Madrugada, Rasete, Diablura, Reciario, Pim Shout, Comisario, Funcionario, Pipón, Quteña, Chard, El Viejito, carón, Agradecido, Pisotón, Secretaria, Agresor.

Premio Inocencio Bustos— 1600 metros. (2a. Ratificación): Beautiful, Copina, La Montera, Radiosa, Quicflyer, Sensación, La Ilíada, Ratera, Nibl, Ayenda, Catalpa.

Premio Costa Rica (1925). — 1200 metros: Mandinga, Lincolén, Alfeo, Nene Loco, Mickle, Es Decente, Rebus, Halcón, Souvenir,, Puñal de Oro.

Premio La Ilíada (1926).—Nimbus, Litoral, Pimpollo, Céfiro, Azote, Ayenda, Pimpón, Terremoto, Agradecido, Salvatodo.

Notas del Comisariato

En la reunión de ayer se vendieron 43.529 boletos.

—En la 1a. carrera se presentó el cuidador J. D. Costa, manifestando no estar conforme con la perfomance producida por Gay Asient, sin culpar al jockey.

—Disputada esta misma prueba se hizo comparecer al cuidador A. Ponce Saldaño para que explicara las perfomances contradictorias producidas por Preferida, quedando conforme el Comisariato con las manifestaciones hechas por dicho profesional.

—En la 2a. carrera se concedió permiso a la ecurie Carioca para presentar a Comadreja con los colores de la ecurie Aguilucho, previa multa de $ 25.

—En la 2a. carrera por presentar a Progresista muy indócil para las cintas se aplicó una multa de $ 25 a T. Grigera.

—En la 4a. carrera por pechar bruscamente apenas largada la carrera se suspendió por dos reunione a H. C. Claverie.

La Comisión ha resuelto hacesle recordar a los interesados el artículo 124 del R. de C. que dice:

"Al toque de campana para largar, los jockeys pondrán en fila sus caballos ,pudiendo el starter hacerlos auxiliar con los palafreneros que tendrán a sus órdenes. Los cuidadores cuyos caballos dificultaesn la partida, podrán er castigados por la Comisión, con multas que no excedan de cien pesos y en caso de reincidencia podrá prohibírseles que en adelante los hagan correr.

Productos que debutarán el pr6ximo domingo

Activa, alazana, nacida el 1o. de octubre de 1924, por Diamond Red y Alfajia por Druid y Avida por El Amgo.

Stud: La Duda. Cuidador, Francisco C. Fernández.

Piloña, zaina colorada, nacidá el 28 de octubre, por Preámbulo y Pilar por Mores.

Stud: Un Coup. Cuidador, Vicente Petrozzini.

Kalifa, zaino, nacido el 27 de septiembre, por Pipiolo y Karamaneh por Cyclops Too y Yellow Peril por Carbine.

Stud: El Zorro. Cuidador, Juan D. Costa.

Griega, alazana, nacida el 25 de septiembre, por All Eyes y Grey Silk por Germen y Guillermina por Grey Leg. Hermana materna de Cardo Azul, Leñador y Cavour, buenos ganadores.

Stud: Rouillón A. J. Cuidador, Lucas Díaz.

Absoluto, zaino, nacido el 18 de Agosto, por Mi Nene y Absoluta por Ormicant y Sara por Stone Cross.

Stud: Petete. Cuidador, Hilario Ramírez.

Amilica, 15|16 sangre, zaina doradilla, nacida el 9 de septiembre, por Radiant y Amila 7|8 por Alférez.

Stud: Patentado. Cuidador, José M. Calistro.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

—José Erole contra Modesto Erole. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan $ 700 y 350 al Dr. Juan Godfsid y procurador Juan B. Roldán.

—Manuel Quintela contra Chaufan Hermanos. Se nombra perito calígrafo a la señorita Elena Linari.

—Eugenio Gaggiotti, concurso civil. Se declara abierto el juicio y se nombra síndico provisorio al Dr. Francisco Garo.

—Adelina Luraschi contra Juan J. Luraschi. Se intima al demandado para que en el término de 24 horas rinda cuenta de su administración.

—Juan Kenny administración. Se hace lugar a la entrega de fondos solicitada.

—Antonio Martino, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada María Percocco y a sus 6 hijos.

—Pablo Ferranti, convocatoria. Se regulan $ 2000 y 3000 al procurador Almagro y procurador Boero.

—Atilio Gelmetti, recurso directo. Se declara bien denegado.

—Banco de Londres y América del Sud contra Máximo Lavayese. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan $ 200 al señor Rodríguez.

—Banco de Londres y América del Sud contra Federico Faltore. Se orden llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 100 pesos al señor Rodríguez.

—Joaquín Beltrán de la Torre. sucesión. Se aprueba la información producida.

—José Rodríguez Santana, información. Se aprueba.

—Bernardo Gilmer, sucesión. Se reputa vacante a esta sucesión y se señala el día 5 de abril para el sorteo de abogado curador.

Juzgado de la 1a. instancia de la quinta nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel ..

Secretaríaí Atienza y Rojas Molinas.

Los señores Torreira y Rodríguez se presentaron solicitando la quiebra del comerciante Roque Casella establecido en la calle Córdoba 2426 con negocio de sastrería por ser sus acreedores de la suma de pesos 1334.85.

—La Cía. general de Aceites se presentó solicitando por intermedio del señor Rodolfo Segarra, la quiebra del comerciante Francisco Contreras establecido en San Urbano por ser su acreedora de la suma de pesos 113.35.

—Pedro Fleiman, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Angel San Miguel.

—Luis Menini, quiebra. Se corre vista al contador del crédito reclamado por Chiesa Hnos. por la suma de pesos 1555.

—Carolina Rovedatti, pobreza. Se regulan 40 pesos al señor Francisco López.

—Lamarque María contra Agustín Rebord. Se nombra martillero al señor Juan Manuel Vila Ortiz.

—Lázaro López contra Emilio Uliana. Se regulan 400 pesos al doctor Enz, 200 pesos al señor Francisco López y 120 pesos al señor Mazzantini.

—Luis Menini, concurso civil. Se corre vista al síndico del crédito reclamado por el señores Corti y Albergoli por la suma de pesos 1651.

—Emilio Uliana contra Gregorio López. Se regulan 500 pesos al doctor Enz y 250 pesos y 70 pesos a los señores Francisco López y Mazzantini.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría A. Guindon Méndez y Oughera.

Marroti y Malvicini contra Julián Rossi. Se hace lugar al levantamiento de embargo solicitado.

—Francisco Chiodin, rehabilitación. Se ordena informe el actuario.

—Lázaro Soldini Pozzio, inscripción de martillero. Se ordena la inscripción solicitada.

—Eusebio Costa contra Antonio Mondelli. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Benedetto Barbero de Velenutti, rectificación. Se ordena.

Avisos del día

s. s, "LIPARI"

Vapor francés procedente de Havre y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al buque "Madrid" entrado al puerto el día 15 de marzo de 1927, descargó en el muelle fiscal de la 1a. Sección Depósito No.....

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 22 de marzo de 1927 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. — Los agentes: Dodero Hnos. Ltda.

mz. 21

s. s. "MONT GENEVRE"

Vapor francés procedente de Marsella y escalas.

Entrada al puerto el día 11 de marzo de 1927, descargó por el Muelle Fiscal de la Primera Sección, Depósito No. 17.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 22 de marzo de 1927 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los declamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los agentes: Dodero Hnos. Ltda. (S. A.).

mz. 21

PUBLICACION OFICIAL
Ministerio de Agricultura

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta No. 120.167



Febrero 18 de 1927.—Sucesores de F. Henzi.—Para distinguir anís carabanchel, clase 23.—Renovación de la No. 48.931.—Aviso No. 1.021.

mz. 16-22

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Tiro Federal disputó el último match de la temporada de 1926 venciendo a Sparta

UNA INCIDENCIA

Escaso interés había despertado a pesar de ser el único encuentro del día, el partido que disputaron en la cancha de Gimnasia y Esgrima las divisiones superiores de Tiro Federal y Sparta, por el campeonato de 1926.

La circunstancia que su resultado en ningún modo podía influir en el resultado de dicho campeonato, virtualmente terminado, restóle interés al encuentro aunque esperásión sobre los locales cuya defensa se vió obligado a emplearse a fondo para poder sostener invicta su valla.

La incidencia—

El segundo período y muy especialmente su iniciación hizo creer en una lucha sumamente reñida y el juego no estuvo por cierto muy lejos de ello.

Tiro Federal poco a poco fué ac-



El equipo de Tiro Federal que jugó ayer con Sparta

base que Sparta le presentase una resistencia extraordinaria que haría el partido lucido.

No estuvieron errados los aficionados que asistieron a presenciar el encuentro, en sus esperanzas. En el primer período especialmente la lucha fué de una movilidad extraordinaria y el resultado de esta etapa, en la cual no fué abierto el score, da de por sí una idea de lo que fué la lucha.

Sparta realizó un partido verdaderamente extraordinario jugando con un entusiasmo digno de todo elogio. En los últimos tramos de ese half llegó hasta ejercer una leve pre-

tuando con mayor coordinación y sus sucesivos avances obligaban a la defensa de Sparta al desarrollo de una labor extraordinaria.

Llevábanse jugados 27 minutos de ese período cuando el árbitro Gómez penó con un penaltyck al equipo Sparta a raíz de una jugada dudosa de Capitanelli. Los jugadores blanquinegros protestaron el fallo y en vista de que el árbitro no lo modificaba resolvieron retirarse de la cancha. Faggiani hallándose la valla contraria sin defensor tomó el tiro libre anotando el único goal que registra el score. A continuación el árbitro suspendió el encuentro.

Constituyó un acontecimiento deportivo la visita de Central Córdoba a Chañar Ladeado

JUGOSE DOS PARTIDOS

No estábamos equivocados en nuestra última edición al decir que la visita de Central Córdoba a Chañar Ladeado había despertado una espectativa verdaderamente extraordinaria. El club ferrocarrilero trasladóse el sábado a dicha localidad jugando dos partidos en los cuales ese interés se evidencio por la enorme cantidad de público de la localidd y pueblos vecinos que hicieron acto de presencia en los dos encuentros disputados.

El primer partido fué disputado el sábado a la tarde con la primera división del Club Social Deportivo Chañarense y su resultado causó verdadera sorpresa.

Evidentemente cansados los jugadores visitantes por el largo viaje que acababan de realizar y confiados por la ventaja de dos góales conseguidos apenas iniciado el encuentro, cuando menos se esperaba, el equipo local compuesto por jugadores de verdaderos méritos y con un gran corazón, lograron equilibrar la lucha llegando a empatar en tres tantos el match.

Si en ese partido no pudo por las circunstancias que anotamos apreciarse el valor del conjunto rosarino, se pudo hacerlo en el encuentro que disputaron ayer a la tarde contra el Club Atlético de Cruz, conjunto formado por jugadores de cartel y en el cual Central Córdoba venció por el elevado score de siete tantos contra cero.

A más de ello la jira resultó un verdadero acontecimiento de confraternidad deportiva evidenciando en los diversos homenajes que se le hizo objeto a los jugadores y delegados visitantes, los que fueron gentilmente atendidos por las autoridades del club local y muy especialmente por la comisión de señoritas que dieron singular realce a todos los festejos con su distinguida participación.

El equipo Central Córdoba dejó una excelente impresión de su poderío y probablemente baje a Chañar Ladeado nuevamente el 25 de mayo próximo para disputar la copa "San José" que se disputó el sábado sin adjudicársela ninguno de los rivales.

Por carecer de espacio nos reservamos para mañana sabrosos comentarios y chismes sobre la jira, recogidos por nuestro enviado especial.

Jugadores gue actúan en clubs no afiliados

Nos vemos en la necesidad de llamar la atención de las autoridades de la Liga Rosarina sobre la frecuencia que jugadores de los clubs afiliados a los clubs de la Liga vienen pasando por encima de lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento Interno.

El domingo hemos podido saber que los jugadores Raggi de Provincial y Tabares de Rosario a Puerto Belgrano actúan casi todos los domingos por el Club Independiente de Chañar Ladeado, habiéndolo hecho el domingo en un partido jugado contra Los Surgentes.

Creemos que el Consejo Superior tan amante del fiel cumplimiento de los reglamentos ha de tomar su debida intervención en este asunto, pues con ello no haría más que cumplir con su deber y velar por lol intereses de los clubs afiliados.

Newell's O. Boys se rehabilitó en Córdoba

Es del dominio público el descalabro que sufrió el equipo de Newell's Old Boys, reciente vencedor de Independiente en su primera presentación en Córdoba frente al Club Belgrano, por quienes fueron vencidos por cinco tantos contra dos.

Ayer Newell's se jugaba una de sus cartas más bravas, pues debía enfrentar nada menos que a un equipo de la talla de Instituto, campeón de la docta ciudad e integrado por elementos de gran valer.

En esta oportunidad tampoco pudo Newell's contar con la cooperación de su buen arquero Enrique Vogler quien por razones particulares no pudo ausentarse de la ciudad siendo en esta ocasión reemplazado por Arance.

Newell's Old Boys se colocó a la altura de las circunstancias y desarrollando una labor extraordinaria y un juego lucido adjudicáronse el triunfo por 6 tantos contra 3.

Con esa perfomance el popular cuadro rosarino rehabilitóse ampliamente de su actuación poco favorable del día sábado frente a las huestes del señor A. Martínez.

"T. T." 3 Gath y Chaves 1

En el field de Gath y Chaves que poseen en barrio Belgrano ayer a la mañana se llevó a cabo un partido de football contra la tercera división de los mismos, resultando vencedor el cuadro visitante por el score arriba indicado. El cuadro visitante se presentó así:

Ramírez; D. Vilches y F. Condizza; N. Britos, R. Odera y A. Vorraso; A. Britos, E. Vilches, J. Martínez, F. Martin y M. Vorraso.

R. Central obtuvo dos triunfos en Paraná

La muchachada de Rosario Central puede darse por satisfecha con los resultados obtenidos en la jira realizada en los días sábado y ayer por la ciudad de Paraná.

En ambos encuentros Rosario Central consiguió sacar triunfantes sus colores habiendo recibido el aplauso unánime del público por la brillantez de su juego desplegado.

En el primer encuentro vencieron por 5 a 2 y ayer pegaron el doblete venciendo a un combinado de la Liga Paranaense por 2 a 0.

Nacional venció en Estados Unidos

En Nueva York y ante un público aproximado de 40000 personas hicieron ayer su presentación en las tierras del dólar, los bravos muchachos que integran la delegación del C. Nacional de Montevideo que realiza su anunciada jira por Norte América.

El resultado de su primera presentación no pudo haber sido mejor ya que lograron un sonado triunfo al vencer al Indiana Floring por 6 tantos contra 1.

Lás delegaciones

Esta mañana partieron para Buenos Aires y Santa Fe las delegaciones de nadadores de los clubs de la Capital Federal y Santa Fe que intervinieron en el festival del Club re Degatas Rosario.

Produjeronse excelentes perfomances en el festival de natación del Club de Regatas Rosario

Los más optimistas auspicios viéronse cumplidos una vez más en el hermoso festival náutico realizado en la tarde del sábado y en la de ayer en la piscina del Club de Regatas Rosario.

Decíamos al hacer el comentario preliminar y en su oportunidad que el éxito deportivo estaba completamente asegurado, tal era el número y la calidad de los atletas que ha-



Pablo Pieper ganador de los saltos ornamentales en el momento de realizar u na prueba

bían ratificado sus inscripciones en las distintas pruebas que sirvieron de base al torneo.

Si en verdad el conjunto de nadadores que integraba la representación de la entidad organizadora, obtuvo un hermoso y merecido triunfo, poniendo una vez más en relieve los altos valores de sus componentes y el constante progreso del saludable deporte entre nosotros, debemos reconocer que la actuación de los aficionados porteños de la categoría de Fervor, Cataruza, Moreau, etc., ha dejado su buena enseñanza para los aficionados locales dado su excelente estilo y sus grandes cualidades deportivas.

La actuación de los representantes locales no puede haber sido mejor por cierto. Figuras de caracteres ya definidos y valores indiscutibles como Egaña, Meyer y Morello que integraron la representación del conjunto local, habla de por sí y nos eximen de todo comentario.

No podemos terminar este breve comentario sin dejar constancia de nuestras felicitaciones hacia la Comisión Directiva que preside el señor Eugenio De Vhogt quien ha obtenido un verdadero éxito de organización.

Alberto Millelot se adjudicó en definitiva la Copa Kamergorodsky

A una interesante reunión dió lugar ayer en el velódromo del Club Provincial la disputa de la Copa Kamergorodsky para motocicletas de hasta 225 c. c. y la ya clásica competión por los premios Brazal Pirelli y Banda de Oro R. de Dominicis.

La circunstancia que en esa reunión se definiría la competición motociclística acrecentó el interés de la reunión y por ello no fué extraño que un numeroso público ocupara las instalaciones del Club Provincial.

El Brazal Pirelli—

La primera prueba de la mañana y que consistió en la disputa del



CRISTIAN BERGER



ALBERTO MILLELOT

Brazal Pirelli reunió a un excelente lote de corredores que lucharon denodadamente por el triunfo.

Amadeo Yorlano, el joven y eficaz ciclista que viene realizando tan buena campaña entre nosotros, reafirmó una vez más sus grandes méritos adjudicándose la prueba en excelente forma y venciendo tras reñida lucha a Cristián Berger y Emilio Fidani que se clasificaron en dicho orden.

La Banda de Oro—

En la Banda de Oro encontráronse nuevamente los mismos corredores que habían disputado la prueba anterior y nuevamente la carrera dió lugar a luchas interesantes y reñidos embalajes.

Cristián Berger clasificóse ganador de la prueba con 25 puntos mientras José Peralta figuraba en segundo término con 5 puntos menos.

Yorlano tercero.

La carrera motociclística—

A un match entre los corredores Millelot y Olivella dió lugar esta carrera. Millelot de mayor máquina y más cancha que su entusiasta rival tomó desde un principio la delantera resultando desde entonces como el seguro ganador de la prueba.

Así fué en efecto, pues Olivella perseguido por la mała suerte y al romper por segunda vez su cadena resolvió bandonar la prueba cubriendo Millelot solo el resto del recorrido.

Con este triunfo Millelot adjudícase en definitiva la Copa Kamergodorosky.

La intermedia de Alberdi New Boys venció a Fisherton

En la cancha del C. A. Alberdi New Boys realizóse ayer a la tarde el anunciado encuentro amistoso entre las divisiones intermedias del club local y Fisherton.

A pesar de que Alberdi debió presentarse integrado por suplentes debido a la ausencia de tres de sus titulares, los alberdinos consiguieron un merecido triunfo al vencer por 6 tantos contra 3.

Los partidos de lá A. A. A. dc Football

Los partidos realizados ayer en la Capital Federal por el campeonato de la Asociación Amateurs Argentina arroja el siguiente resultado:

Sección A — San Isidro 3, Gimnasia y Esgrima 2.

Racing 3, Porteño 0.

Sportivo Buenos Aires 3, Estudiantes 0.

Argentinos de Quilmes 4, Sportivo Palermo 2.

Talleres 2, Bánfield 0.

Argentino Juniors 1, Argentinos del Sud 0.

Defensores de Belgrano 3, Atlanta 1.

F. C. Oeste 1, Estudiantes de La Plata 0.

Barracas Central 3, San Fernando 3.

Platense 2, Chacarita Juniors 1.

Independiente 3, Excursionistas cero.

Sportivo Barracas 1, Tigre 0.

Boca Juniors 1, Almagro 0.

San Lorenzo 5, Vélez Sársfield 0.

Lanús 1, Liberal Argentino 0.

Quilmes 2, River Plate 1.

Huracán 1, Estudiantil Porteño 0.

Sección B — Gral. San Martín 4, Universal 2.

Colegiales 4, Progresista 0.

All Boys 2, Del Plata 0.

Boca Alumni v. Argentinos de Bánfield, se suspendió debido al mal estado del field.

Honor y Patria 4, Nacional de Adrogué 2.

Temperley 3, Sportivo Dock Sud cero.

El Porvenir 2, Palermo 1.

Sportivo Balcarce 0, Nueva Chicag 0.

Quedó constituido el equipo que intervendrá en el Campeonato Rioplatense de medio fondo

Se disputaron ayer las finales de la selección para formar el equipo ciclista argentino, que deberá medirse con los uruguayos, en el Campeonato Río Platense del medio fondo.

La prueba final se disputó en dos



A. MALVASSI

series, con los resultados siguientes:

Primera serie: Ganador Leandro Martínez, en 53 minutos, 40 segundos y 4|5.

Segundo: Antonio Malvassi, a una máquina de distancia.

Tercero: Carmelo Saavedra.

Segunda serie: Ganador Víctor Astori en 48 minutos, 32 segundos y 3|5.

Segundo: Cosme Saavedra a media máquina de distancia.

De acuerdo con estos resultados, el equipo argentino estará formado como sigue: